

## **POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.**

Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 31 de diciembre 2015  
y por los períodos de seis y tres meses terminados  
al 30 de junio de 2016 y 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.**

**CONTENIDO**

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Intermedios

Estados de Resultados Integrales Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

## **Informe de Revisión del Auditor Independiente**

A los señores Accionistas y Directores de  
Polla Chilena de Beneficencia S.A.:

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Polla Chilena de Beneficencia S.A. al 30 de junio de 2016 adjunto y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Polla Chilena de Beneficencia S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### **Conclusión**

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de Polla Chilena de Beneficencia S.A. preparados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 29 de febrero de 2016. En dichos estados financieros se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 que se presentan en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas, que la Administración ha preparado como parte del proceso de re-adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Otros Asuntos, Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2015**

Los estados financieros al 30 de junio de 2015, fueron revisados por otros auditores y cuyo informe de fecha 26 de agosto de 2015 indica que no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En dichos estados financieros se incluyen los estados intermedios integrales de resultados por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha y sus correspondientes notas que la Administración ha preparado como parte del proceso de re-adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



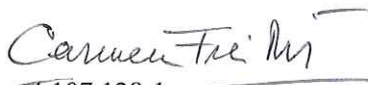
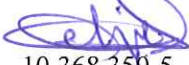
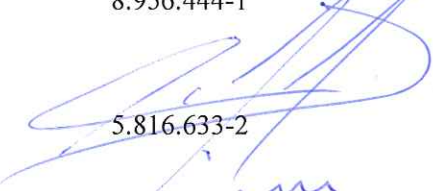
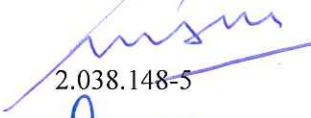
Andrés Marchant V.

Santiago, 25 de agosto 2016

EY LTDA.

## DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Los suscritos en sus calidades de Directores y Gerente General respectivamente de Polla Chilena de Beneficencia S.A., todos con domicilio en Compañía N°1085 comuna de Santiago, declaran que la información contenida en los Estados Financieros Intermedios al 30 de Junio 2016 y 2015, es veraz y cierta por lo que asumimos la responsabilidad correspondiente. Aprobados por su Directorio en **sesión celebrada el 25 de agosto de 2016.**

| Nombre                     | Cargo                     | R.U.T.                                                                                                |
|----------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Carmen Frei Ruiz-Tagle     | Presidenta Directorio     | <br>4.107.128-1    |
| Santiago González Larraín  | Vicepresidente Directorio | <br>6.499.284-8   |
| Luis Felipe Oliva Díaz     | Director                  | <br>10.368.350-5 |
| Patricio Escobar Sanhueza  | Director                  | <br>8.956.444-1  |
| Fernando Villagrán Carmona | Director                  | <br>5.816.633-2  |
| María Antonieta Saa Díaz   | Director                  | <br>2.038.148-5  |
| Edmundo Dupré Echeverría   | Gerente General           | <br>7.165.323-4  |



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

|         |                                                                    |    |
|---------|--------------------------------------------------------------------|----|
| Nota 1  | Entidad que Reporta                                                | 8  |
| Nota 2  | Bases de Preparación                                               | 9  |
|         | 2.1 Declaración de Cumplimiento                                    | 9  |
|         | 2.2 Moneda funcional y de presentación                             | 10 |
|         | 2.3 Uso de estimaciones y juicios                                  | 10 |
|         | 2.4 Nuevos pronunciamientos contables                              | 11 |
| Nota 3  | Políticas Contables Significativas                                 | 16 |
|         | 3.1 Transacciones en moneda extranjera                             | 16 |
|         | 3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes          | 16 |
|         | 3.3 Instrumentos financieros                                       | 17 |
|         | 3.4 Propiedad, planta y equipos                                    | 19 |
|         | 3.5 Deterioro                                                      | 21 |
|         | 3.6 Provisiones                                                    | 23 |
|         | 3.7 Beneficio a los empleados                                      | 23 |
|         | 3.8 Ingresos y costos                                              | 24 |
|         | 3.9 Ingresos y gastos financieros                                  | 25 |
|         | 3.10 Impuestos a las ganancias                                     | 25 |
|         | 3.11 Dividendo mínimo                                              | 28 |
|         | 3.12 Estado de flujos de efectivo                                  | 28 |
|         | 3.13 Inventarios                                                   | 29 |
|         | 3.14 Activos intangibles                                           | 30 |
| Nota 4  | Valores Razonables                                                 | 30 |
| Nota 5  | Efectivo y Equivalente al Efectivo                                 | 31 |
| Nota 6  | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                    | 32 |
| Nota 7  | Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas                  | 34 |
| Nota 8  | Inventarios                                                        | 37 |
| Nota 9  | Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes                         | 38 |
| Nota 10 | Otros Activos no Financieros Corrientes                            | 38 |
| Nota 11 | Propiedad, Planta y Equipos                                        | 39 |
| Nota 12 | Intangibles                                                        | 41 |
| Nota 13 | Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos                          | 43 |
| Nota 14 | Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas corrientes por pagar | 45 |
| Nota 15 | Otros Pasivos no Financieros Corrientes                            | 46 |
| Nota 16 | Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados              | 46 |
| Nota 17 | Capital y Reservas                                                 | 47 |
| Nota 18 | Ingresos, Costos y Gastos                                          | 49 |
| Nota 19 | Gestión de Riesgos Financieros                                     | 53 |
| Nota 20 | Riesgos en Monedas                                                 | 58 |
| Nota 21 | Compromisos y Contingencias                                        | 59 |
| Nota 22 | Medio Ambiente                                                     | 78 |
| Nota 23 | Sanciones                                                          | 78 |
| Nota 24 | Hechos Posteriores                                                 | 78 |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.  
Estados de Situación Financiera Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre 2015  
(En miles de pesos)

|                                                            | Nota | 30-06-2016        | 31-12-2015        |
|------------------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| Estado de situación financiera                             |      |                   |                   |
| Activos                                                    |      |                   |                   |
| Activos corrientes                                         |      |                   |                   |
| Efectivo y equivalente al efectivo                         | 5    | 19.875.199        | 18.416.302        |
| Otros activos no financieros corrientes                    | 10   | 39.767            | 242.432           |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 6    | 2.275.083         | 2.864.092         |
| Inventarios                                                | 8    | 399.182           | 402.476           |
| <b>Activos corrientes totales</b>                          |      | <b>22.589.231</b> | <b>21.925.302</b> |
| Activos no corrientes                                      |      |                   |                   |
| Propiedades, plantas y equipos                             | 11   | 2.601.764         | 2.675.274         |
| Activos Intangibles                                        | 12   | 251.173           | 293.112           |
| Activos por impuestos diferidos                            | 13   | 123.645           | 128.799           |
| <b>Activos no corrientes totales</b>                       |      | <b>2.976.582</b>  | <b>3.097.185</b>  |
| <b>Total activos</b>                                       |      | <b>25.565.813</b> | <b>25.022.487</b> |
| Pasivos y Patrimonio                                       |      |                   |                   |
| Pasivos                                                    |      |                   |                   |
| Pasivos corrientes                                         |      |                   |                   |
| Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar   | 14   | 16.316.399        | 15.944.213        |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes     | 7    | 60.330            | 921.148           |
| Beneficios a los empleados                                 | 16   | 513.836           | 690.366           |
| Pasivos por impuestos corrientes                           | 9    | 415.597           | 45.966            |
| Otros Pasivos no financieros corrientes                    | 15   | 157.903           | 142.965           |
| <b>Pasivos corrientes totales</b>                          |      | <b>17.464.065</b> | <b>17.744.658</b> |
| <b>Total pasivos</b>                                       |      | <b>17.464.065</b> | <b>17.744.658</b> |
| Patrimonio                                                 |      |                   |                   |
| Capital emitido                                            |      | 3.252.260         | 3.252.260         |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                            |      | 4.849.488         | 4.025.569         |
| <b>Patrimonio total</b>                                    | 17   | <b>8.101.748</b>  | <b>7.277.829</b>  |
| <b>Total de patrimonio y pasivos</b>                       |      | <b>25.565.813</b> | <b>25.022.487</b> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.**  
**Estados de Resultados Integrales Intermedios**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de Junio de 2016 y 2015**  
**(En miles de pesos)**

|                                                          | Nota | ACUMULADO         |                   | TRIMESTRE        |                  |
|----------------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
|                                                          |      | 01-01-2016        | 01-01-2015        | 01-04-2016       | 01-04-2015       |
|                                                          |      | 30-06-2016        | 30-06-2015        | 30-06-2016       | 30-06-2015       |
| Estado de resultados                                     |      |                   |                   |                  |                  |
| Ganancias (pérdida)                                      |      |                   |                   |                  |                  |
| Ingresos de actividades ordinarias                       | 18.1 | 64.383.818        | 61.766.380        | 38.160.268       | 32.781.050       |
| Costo de ventas                                          | 18.2 | (50.904.388)      | (50.442.479)      | (31.393.361)     | (26.815.184)     |
| <b>Ganancia bruta</b>                                    |      | <b>13.479.430</b> | <b>11.323.901</b> | <b>6.766.907</b> | <b>5.965.866</b> |
| Otros ingresos, por función                              | 18.3 | 11.445            | 28.250            | 7.101            | 6.019            |
| Gastos de administración                                 | 18.2 | (10.171.446)      | (9.877.738)       | (5.876.516)      | (5.379.609)      |
| Otros gastos, por función                                | 18.4 | (1.459)           | (3.303)           | (373)            | (3.106)          |
| Ingresos financieros                                     | 18.5 | 568.785           | 408.910           | 267.152          | 129.612          |
| Diferencias de cambio                                    | 18.7 | (19.950)          | 383               | 24.355           | (1.256)          |
| Resultados por unidades de reajuste                      | 18.7 | 6.962             | 4.234             | 2.722            | 1.422            |
| Ganancia (pérdida), antes de impuesto                    |      | <b>3.873.767</b>  | <b>1.884.637</b>  | <b>1.191.348</b> | <b>718.948</b>   |
| Gastos por impuestos a las ganancias                     | 13   | (879.557)         | (417.385)         | (230.905)        | (165.496)        |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Continuidas |      | <b>2.994.210</b>  | <b>1.467.252</b>  | <b>960.443</b>   | <b>553.452</b>   |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                |      | <b>2.994.210</b>  | <b>1.467.252</b>  | <b>960.443</b>   | <b>553.452</b>   |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio**  
**Por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2016 y 2015**  
**(En miles de pesos)**

**Estado de cambios en el patrimonio**

|                                |            |                                                             | Capital emitido | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|--------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------|
| Saldo Inicial                  | 01/01/2016 |                                                             | 3.252.260       | 4.025.569                       | 7.277.829                                                   | -                                | 7.277.829        |
|                                |            | Ganancia (pérdida)                                          |                 | 2.994.210                       | 2.994.210                                                   | -                                | 2.994.210        |
|                                |            | Resultado integral                                          |                 | 2.994.210                       | 2.994.210                                                   | -                                | 2.994.210        |
|                                |            | Dividendos                                                  |                 | (3.070.493)                     | - 3.070.493                                                 |                                  | (3.070.493)      |
|                                |            | Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | -               | (20.946)                        | - 20.946                                                    | -                                | (20.946)         |
|                                |            | Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | -               | 921.148                         | 921.148                                                     | -                                | 921.148          |
| Total de cambios en patrimonio |            |                                                             | -               | 823.919                         | 823.919                                                     | -                                | 823.919          |
| Saldo Final                    | 30/06/2016 |                                                             | 3.252.260       | 4.849.488                       | 8.101.748                                                   | -                                | 8.101.748        |

|                                |            |                                                             | Capital emitido | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|--------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------|
| Saldo Inicial                  | 01/01/2015 |                                                             | 3.252.260       | 3.565.885                       | 6.818.145                                                   | -                                | 6.818.145        |
|                                |            | Ganancia (pérdida)                                          |                 | 1.467.252                       | 1.467.252                                                   | -                                | 1.467.252        |
|                                |            | Resultado integral                                          |                 | 1.467.252                       | 1.467.252                                                   | -                                | 1.467.252        |
|                                |            | Dividendos                                                  |                 | (2.441.252)                     | - 2.441.252                                                 |                                  | (2.441.252)      |
|                                |            | Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | -               | 732.374                         | 732.374                                                     | -                                | 732.374          |
| Total de cambios en patrimonio |            |                                                             | -               | - 241.626                       | - 241.626                                                   | -                                | - 241.626        |
| Saldo Final                    | 30/06/2015 |                                                             | 3.252.260       | 3.324.259                       | 6.576.519                                                   | -                                | 6.576.519        |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedio**  
**Por los periodos terminados al 30 de Junio de 2016 y 2015**  
**(En miles de pesos)**

|                                                                                                                              | Nota | 01-01-2016<br>30-06-2016 | 01-01-2015<br>30-06-2015 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------|--------------------------|
| Estado de flujos de efectivo                                                                                                 |      |                          |                          |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de operación                                                      |      |                          |                          |
| Clases de cobros por actividades de operación                                                                                |      |                          |                          |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                                                         |      | 59.883.294               | 54.150.267               |
| Clases de pagos                                                                                                              |      |                          |                          |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                                                  |      | (6.664.806)              | (6.023.611)              |
| Pagos a y por cuenta de los empleados                                                                                        |      | (1.717.831)              | (1.336.140)              |
| Otros pagos por actividades de operación                                                                                     |      | (47.537.100)             | (42.176.159)             |
| Intereses recibidos                                                                                                          |      | 568.785                  | 408.910                  |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                                                         |      | 259                      | 35.130                   |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                      |      | <b>4.532.601</b>         | <b>5.058.397</b>         |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de inversión                                                      |      |                          |                          |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo                                                             |      | -                        | -                        |
| Compra de propiedades, planta y equipo                                                                                       |      | (3.212)                  | (55.218)                 |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                      |      | <b>(3.212)</b>           | <b>(55.218)</b>          |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>                                 |      | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 |
| Dividendos pagados                                                                                                           |      | (3.070.493)              | (2.441.252)              |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>                                 |      | <b>(3.070.493)</b>       | <b>(2.441.252)</b>       |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los Cambios en la tasa de cambio |      |                          |                          |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo                                     |      |                          |                          |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo</b>                                                   |      | <b>1.458.896</b>         | <b>2.561.927</b>         |
| <b>Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio</b>                                                         | 5    | <b>18.416.302</b>        | <b>13.895.080</b>        |
| <b>Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio</b>                                                             |      | <b>19.875.198</b>        | <b>16.457.007</b>        |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 1 Entidad que Reporta**

Polla Chilena de Beneficencia S.A. (La “Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal y que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta.

La empresa, simultáneamente, es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, ya que ésta tiene una participación del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

La Sociedad, con fecha 9 de mayo de 2010, se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes bajo el número 1. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°395 en el Registro de Valores.

---

#### Datos de la Empresa

|                  |                                         |
|------------------|-----------------------------------------|
| Tipo de Empresa: | Empresa del Estado                      |
| RUT:             | 61.604.000-6                            |
| Giro:            | Administradora de Juegos de Azar        |
| Casa Matriz:     | Compañía de Jesús 1085, Santiago, Chile |

---

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N°18.851, que transformó a la empresa en Sociedad Anónima y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, origina que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, se encuentren ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Durante la existencia de Polla Chilena de Beneficencia S.A., se han registrado una serie de disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada a realizar.

Además, de la Ley N°5.443 que promulgó su origen, se han sumado otras tales como; Decreto con Fuerza de Ley N°271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia S.A. adquirió personalidad jurídica y patrimonio propios.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 1 Entidad que Reporta, Continuación**

El Decreto con Fuerza de Ley N°120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N°152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980 y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia S.A., otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y reglamenta el juego más antiguo denominado “Polla Boletos” o “Boletos”.

Decreto Ley N°1.298, del 26 de diciembre de 1975 que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocidos como “Polla Gol”.

Ley N°18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla - previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda - para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.

Ley N°18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en Sociedad Anónima.

### **Nota 2 Bases de Preparación**

#### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 30 de junio de 2016 y los estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de 6 meses terminados al 30 de Junio 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de contabilidad n° 34 (NIC 34) “Información Financiera intermedia”, incorporada en las Normas internacionales de información financiera (IFRS).

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015 y los estados de resultados integrales, sw cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de 6 meses terminados al 30 de Junio del 2015, fueron originalmente formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la superintendencia de valores y seguros (SVS), las cuales se componen de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y por lo establecido en el oficio circular n° 856 del 17 de Octubre dl 2014



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 2 Bases de Preparación, continuación**

#### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se hubieren producido por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley 20.780 más las normas específicas dictadas por la SVS.

En la re-adopción de IFRS al primero d enero del 2016, la compañía ha aplicado IFRS como si nunca se hubiera dejado de aplicar IFRS en sus estados financieros. En consecuencia, no se ha optado por ninguna de las alternativas contempladas en IFRS 1 “adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”.

#### **2.2 Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

#### **2.3 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 6: Deterioro de Deudores Comerciales.
- Nota 11: Vida útil y Valores Residuales de Propiedades, Planta y Equipos.
- Nota 13: Recuperabilidad de Impuestos diferidos.
- Nota 21: Determinación de Compromisos y Contingencias.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de Junio de 2016 y 2015 (En miles de pesos)

#### Nota 2 Bases de Preparación, continuación

##### 2.4 Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación:

| Nuevas NIIF                                | Fecha de aplicación obligatoria                                                                     |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros           | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas     | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 16: Arrendamientos                    | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |

| Enmiendas a NIIFs                                                                                                                                                                                                    | Fecha de aplicación obligatoria                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 1, Presentación de Estados Financieros: Iniciativa de revelación.                                                                                                                                                | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas                                                                                                    | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.                                                           | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. | Fecha efectiva diferida indefinidamente..                                                           |
| NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Aplicación de la excepción de consolidación.                         | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.                                     |
| NIC 41, <i>Agricultura</i> , y NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> : Plantas que producen frutos.                                                                                                              | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.                                                                                                           | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada. |



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### Nota 2 Bases de Preparación, Continuación

#### 2.4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía ha aplicado estas normas concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

|                | Enmiendas y/o Modificaciones                                   | Fecha de aplicación obligatoria |
|----------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>IFRS 5</b>  | Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas  | 1 de Enero de 2016              |
| <b>IFRS 7</b>  | Instrumentos financieros – revelaciones                        | 1 de Enero de 2016              |
| <b>IFRS 10</b> | Estados financieros consolidado                                | 1 de Enero de 2016              |
| <b>IFRS 11</b> | Acuerdos conjuntos                                             | 1 de Enero de 2016              |
| <b>IFRS 12</b> | Información a revelar sobre participaciones en otras entidades | 1 de Enero de 2016              |
| <b>IAS 1</b>   | Presentación de los estados financieros                        | 1 de Enero de 2016              |
| <b>IAS 16</b>  | Propiedad planta y equipo                                      | 1 de Enero de 2016              |
| <b>IAS 19</b>  | Beneficios a empleados                                         | 1 de Enero de 2016              |
| <b>IAS 27</b>  | Estados financieros separados                                  | 1 de Enero de 2016              |
| <b>IAS 28</b>  | Inversiones en asociadas y negocios conjuntos                  | 1 de Enero de 2016              |
| <b>IAS 34</b>  | Estados financieros intermedios                                | 1 de Enero de 2016              |
| <b>IAS 38</b>  | Activos intangibles                                            | 1 de Enero de 2016              |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 2 Bases de Preparación, Continuación**

**NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS)  
CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN  
O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2017**

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

| Nuevas Normas  |                                                | Fecha de aplicación<br>obligatoria |
|----------------|------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>IFRS 9</b>  | Instrumentos Financieros                       | 1 de Enero de 2018                 |
| <b>IFRS 15</b> | Ingresos procedentes de Contratos con Clientes | 1 de Enero de 2018                 |
| <b>IFRS 16</b> | Arrendamientos                                 | 1 de Enero de 2019                 |

**IFRS 9 “Instrumentos Financieros”**

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### Nota 2 Bases de Preparación, Continuación

#### IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

#### IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 *Arrendamientos*. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 *Arrendamientos*, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

| Mejoras y Modificaciones |                                               | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------|
| IAS 7                    | Estado de flujos de efectivo                  | 1 de enero de 2017              |
| IAS 12                   | Impuesto a las ganancias                      | 1 de enero de 2017              |
| IAS 28                   | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | Por determinar                  |
| IFRS 10                  | Estados Financieros Consolidados              | Por determinar                  |



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 2 Bases de Preparación, Continuación**

#### **IAS 7 “Estado de flujos de efectivo”**

Las modificaciones a IAS 7 *Estado de Flujos de efectivo*, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

#### **IAS 12 “Impuesto a las ganancias”**

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

#### **IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 2 Bases de Preparación, Continuación**

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

### **Nota 3 Políticas Contables Significativas**

#### **3.1 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

#### **3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **3.3      Instrumentos financieros**

##### **Activos financieros no derivados**

Los Activos financieros no derivados abarcan inversiones en capital y títulos de deuda, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo, corresponden a saldos de efectivo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son rápidamente realizables en caja y que tiene un bajo riesgo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo de la sociedad, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: La Empresa tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **3.3      Instrumentos financieros, continuación**

##### **Activos financieros no derivados, continuación**

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del Crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Los pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **3.3      Instrumentos financieros, continuación**

##### **Pasivos financieros no derivados**

La Sociedad tiene como pasivos financieros no derivados solo cuentas por pagar comerciales y no mantiene préstamos o créditos, ni sobregiros bancarios.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

##### **Capital social**

###### **Acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

###### **Capital social preferencial**

La Sociedad al 30 de junio de 2016 y 2015, no posee acciones preferentes.

#### **3.4      Propiedad, planta y equipos**

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo que incluye; su precio de compra y los impuestos de compra no recuperables y cualquier costo atribuible directamente de llevar el activo a condición del uso que se espera, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de la propiedad, planta y equipo al 1 de enero de 2010, la fecha de transición hacia NIIF, fue determinado principalmente considerando el costo corregido o revaluado bajo los principios contables generalmente aceptados en Chile como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **3.4      Propiedad, planta y equipos , continuación**

##### **Reconocimiento y medición**

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separados dentro de propiedad, planta y equipo.

Los elementos del activo fijo incluidos en las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo menos su depreciación y pérdidas por el deterioro acumuladas correspondientes.

Las propiedades, planta y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Se esperan utilizar por más de un período (largo plazo).

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las Importaciones); y cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de “otras ganancias” en resultados.

##### **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluya a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de las reparaciones y del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurren.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **3.4      Propiedad, planta y equipos, continuación**

##### **Depreciación**

La depreciación es reconocida en resultados desde la fecha en que el bien está en condiciones de ser utilizado y se ha formalizado su recepción, su cálculo se determina utilizando el método de depreciación lineal de la vida útil de cada partida de propiedad, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Concepto                                       | Vida útil base asignada<br>(meses) |
|------------------------------------------------|------------------------------------|
| Terrenos                                       | -                                  |
| Edificios y construcciones                     | 700-720                            |
| Maquinarias y vehículos de transporte de carga | 24-36                              |
| Máquinas y equipos                             | 24-36                              |
| Equipos computacional                          | 36-60                              |
| Muebles y enseres                              | 80-100                             |
| Instalaciones                                  | 100-116                            |

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de cierre y ajustados en caso que sea necesario.

#### **3.5      Deterioro**

##### **Activos financieros no derivados**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

En el caso de los que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **3.5      Deterioro**

##### **Activos financieros no derivados, continuación**

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

El valor en libros de los activos no financieros de la Empresa, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

##### **Activos no financieros**

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **3.5      Deterioro, continuación**

##### **Activos no financieros, continuación**

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

#### **3.6      Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

#### **3.7      Beneficio a los empleados**

##### **Obligación por vacaciones**

La sociedad reconoce el gasto por concepto de vacaciones del personal mediante el método de devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal. Las obligaciones por vacaciones al personal se presentan en provisiones corrientes por beneficio a los empleados.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **3.7      Beneficio a los empleados, continuación**

##### **Obligación incentivos al personal**

Las obligaciones por incentivos al personal se registran en el período sobre base acumulada. La sociedad no mantiene contratos con sus trabajadores de indemnización a todo evento y/u otros beneficios de largo plazo. La sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como bonos, vacaciones y otros sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación del convenio colectivo como práctica habitual de la sociedad, según lo establecido en NIC 19. La sociedad no presenta políticas de beneficio definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con personal.

#### **3.8      Ingresos y costos**

Como la Empresa administra juegos, los ingresos son reconocidos en resultados, una vez realizado el sorteo respectivo de las apuestas en línea e impresos desde la terminal computacional instalada en la agencia general al computador central ubicado en las oficinas de Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Como ingresos la sociedad considera las ventas de juegos de azar, tales como:

- Ventas de Loto, Revancha, Desquite, Multiplicador, Jubilazo y Ahora sí que si
- Ventas de Boletos Polla.
- Ventas de instantáneas (más conocidos como “raspes”).
- Ventas de pronósticos deportivos (Polla Gol, Xperto).
- Ventas de Loto 3.
- Ventas de Loto 4.
- Ventas Racha.

Dado que son apuestas de juegos futuros, Polla Chilena de Beneficencia S.A registra en su contabilidad las ventas como “Venta Anticipada” que es una cuenta de pasivo y se mantienen en este status hasta el cierre de los juegos respectivos.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **3.8      Ingresos y costos, continuación**

Como costo la Sociedad considera:

**Premios:** que se devengan por cada sorteo de cada juego.

**Beneficiarios Fisco:** de acuerdo a lo que indica la Ley.

**Beneficiarios Boletos e instantáneas:** de acuerdo a lo que indica la Ley.

**Impuestos:** 15% según Ley N°18.110.

**Aportes al Instituto Nacional de Deportes:** de acuerdo a lo que indica la Ley.

**Servicio Computacional:** Costo del proveedor tecnológico.

**Materiales e insumos:** Costos de papel e insumos para Raspes.

**Transporte de Juegos:** Costo de despacho de Raspes.

La normativa legal que ampara el funcionamiento de la sociedad ha definido porcentajes de impuestos y aportes sobre la venta neta para ciertos beneficiarios específicos entre ellos el propio fisco y el Instituto Nacional de Deportes (siendo este último el mayor beneficiario dentro de una lista de 12 instituciones que están establecidas por ley).

#### **3.9      Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses generados en los fondos invertidos.

Los gastos financieros están compuestos por gastos administración de convenio bancos, no existiendo intereses financieros por préstamos bancarios o de otro tipo.

#### **3.10      Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **3.10    Impuesto a las ganancias, continuación**

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas impositivas futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores, son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes para los ejercicios en que se estiman se reversara la diferencia temporal.

#### **Reforma Tributaria 2014**

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N° 20.780 conocida como la Reforma Tributaria 2014. Dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación Semi-integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen Integrado de Renta Atribuida. La sociedad podrá elegir el cambio al sistema tributario atribuido con tasa del 25% mediante Junta Extraordinaria de Accionistas a efectuarse durante los meses de junio hasta diciembre de 2016, para la primera adopción, que se comenzará a aplicar a contar del año comercial 2017. En ese caso, el sistema Semi-integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22.5%, 24%, 25.5% y 27% respectivamente.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **Reforma Tributaria 2014, continuación**

##### **Cambios a la Reforma Tributaria 2014 (Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria)**

Con fecha 15 de diciembre de 2015 fue presentado al Congreso un Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria que tiene por objetivos simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017; hacer ajustes al impuesto al valor agregado; así como a las normas anti-elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las Sociedades Anónimas (abiertas o cerradas), como es el caso Polla Chilena de Beneficencia S.A., siempre deberán tributar conforme a la modalidad del Sistema Semi-integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N°20.780, esto es: 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

Finalmente, el 8 de febrero 2016 se publica la Ley N° 20.899 que modifica la reforma tributaria original del año 2014. Actualmente los contribuyentes están a la espera del pronunciamiento oficial del Servicio de Impuestos Internos para la operatividad de esta nueva ley.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado. Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N°856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIC 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

#### **Ajuste Tasa Variable PPM**

Otro de los cambios relevante, de acuerdo a lo establecido en la Reforma Tributaria Ley 20.780 de fecha 29 de septiembre de 2014, en su artículo 3° transitorio, numeral IX), los contribuyentes que hayan obtenido ingresos anuales del giro, que superen las 100.000 UF en el ejercicio comercial 2015, según el valor de esta unidad al término de dicho año, deben ajustar su tasa



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **Ajuste Tasa Variable PPM, continuación**

variable de PPM obligatorios para el primer trimestre del año 2016, esto es, por los meses de enero, febrero y marzo, multiplicando la tasa que correspondía aplicar en el mes de diciembre del año 2015, por el factor 1,067 (Tasa al 31.12.2015 0,65% X 1,067 = 0,69%).

El ajuste anterior, tiene por objeto adecuar la tasa de PPM al cambio de tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría de un 22,5% por el año 2015, a un 24% por el año 2016. (Lo anterior sin perjuicio que al 30 de abril de 2016 se deba recalcular la tasa variable de PPM, para el periodo Abril a Diciembre 2016).

#### **3.11 Dividendo mínimo**

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Considerando que Polla Chilena de Beneficencia S.A tiene solo 2 accionistas se logra un rápido acuerdo para la distribución de dividendos del capital social de 2500 acciones 2.475 equivalen a un 99% para CORFO y 25 equivalen al 1% para el FISCO, al cierre de cada período se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro “Otros pasivos corrientes” rebajando la cuenta de utilidad”. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor Patrimonio Neto en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

#### **3.12 Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos representa las entradas y salidas o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, se utiliza el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 3      Políticas Contables Significativas, Continuación**

#### **3.12   Estado de flujos de efectivo, continuación**

**Actividades de explotación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Polla Chilena de Beneficencia S.A y sus costos asociados, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo. Todos los gastos por intereses financieros son clasificados dentro de la actividad de operación.

**Actividades de inversión:** las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad considera Efectivo y Efectivo Equivalente los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras operaciones financieras que se estipula liquidar a menos de 90 días desde su fecha de vencimiento.

#### **3.13   Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

El costo de las existencias comprenderá todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros incurridos para darle las existencias su ubicación y condición actual.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

#### 3.14 Activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

#### Desembolsos posteriores Activos intangibles

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### Amortización Activos intangibles

La amortización se basa en el costo de un activo menos su valor residual. Los activos intangibles se amortizan en resultado con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

### Nota 4 Valores Razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores en libros mostrados en el Estado de Situación Financiera, son los siguientes:

| ÍTEM                                                       | 30-06-2016 |              | 31-12-2015 |              |
|------------------------------------------------------------|------------|--------------|------------|--------------|
|                                                            | V. Libros  | V. Razonable | V. Libros  | V. Razonable |
| Efectivo y equivalente al efectivo                         | 19.875.199 | 19.875.199   | 18.416.302 | 18.416.302   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 2.275.083  | 2.275.083    | 2.864.092  | 2.864.092    |
| Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar   | 16.316.399 | 16.316.399   | 15.944.213 | 15.944.213   |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes     | 60.330     | 60.330       | 921.148    | 921.148      |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 4 Valores Razonables, continuación**

Los activos y pasivos financieros que han sido contabilizados a valor justo en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIC 39. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos

Nivel II: Información (“Inputs”) provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

**Nota 5 Efectivo y Equivalente al Efectivo**

a) La composición del rubro al 30 de junio de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 30-06-2016        | 31-12-2015        |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                     | M\$               | M\$               |
| Efectivo en caja                    | 6.963             | 13.787            |
| Saldos en bancos                    | 120.265           | 527.273           |
| Depósitos a plazos                  | 11.354.534        | 10.446.978        |
| Bonos                               | 8.332.364         | 7.086.361         |
| Deposito plazo fijo US\$            | 61.073            | 341.903           |
| <b>Total</b>                        | <b>19.875.199</b> | <b>18.416.302</b> |

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | Saldo al |                   |                   |
|-------------------------------------|----------|-------------------|-------------------|
|                                     | Moneda   | 30.06.2016        | 31-12-2015        |
|                                     |          | M\$               | M\$               |
| Efectivo y equivalente al efectivo  | \$       | 19.814.013        | 18.074.276        |
| Efectivo y equivalente al efectivo  | US\$     | 61.186            | 342.026           |
| <b>Total</b>                        |          | <b>19.875.199</b> | <b>18.416.302</b> |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 5 Efectivo y Equivalente al Efectivo, continuación**

- c) Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.
- d) No existen restricciones a la disposición de efectivo.
- e) Los ítems Fondos mutuos, bonos y pactos corresponden a instrumentos financieros administrados por Corredora Banco Estado, son valorizados al valor razonable y liquidados en menos de noventa días en función de los premios a pagar por la Sociedad.

**Nota 6 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

**a) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar neto**

Los saldos de deudores por venta y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (NETO) | 30.06.2016       | 31.12.2015       |
|--------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                        | M\$              | M\$              |
| Deudores por ventas                                    | 2.175.283        | 2.684.970        |
| <b>Total deudores comerciales</b>                      | <b>2.175.283</b> | <b>2.684.970</b> |
| Cuentas corrientes del personal                        | 95.300           | 174.983          |
| Anticipo a proveedores                                 | 4.390            | 3.627            |
| Fondos a rendir                                        | 110              | 512              |
| <b>Total otras cuentas por cobrar</b>                  | <b>99.800</b>    | <b>179.122</b>   |
| <b>Totales Neto</b>                                    | <b>2.275.083</b> | <b>2.864.092</b> |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 6 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, continuación**

**b) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar bruto**

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (BRUTO) | 30.06.2016       | 31.12.2015       |
|---------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                         | M\$              | M\$              |
| Deudores por ventas                                     | 2.256.111        | 2.765.797        |
| <b>Total deudores comerciales</b>                       | <b>2.256.111</b> | <b>2.765.797</b> |
| Cuentas corrientes del personal                         | 95.300           | 174.983          |
| Anticipo a proveedores                                  | 4.390            | 3.627            |
| Fondos a rendir                                         | 110              | 512              |
| Total otras cuentas por cobrar                          | <b>99.800</b>    | <b>179.122</b>   |
| <b>Totales Bruto</b>                                    | <b>2.355.911</b> | <b>2.944.919</b> |

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y generalmente las condiciones de pago son hasta 7 días, ya que esta cuenta por cobrar representa la recaudación semanal en cada agencia por las apuestas que realiza el público general.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

La composición de los deudores por venta y otras cuentas por cobrar, cumplen las siguientes condiciones:

Los Deudores por ventas corresponden a la red de agentes oficiales a lo largo del país quienes a cambio de una comisión por las ventas, captan apuestas en línea e impresos. El saldo al 30 de junio representa la recaudación, neta de comisiones, que realiza cada agencia de la última semana de apuestas que debe ser depositado a más tardar la semana posterior a la de la apuesta, en las instituciones Bancarias que con las que se tiene convenio.

Las Cuentas corrientes del personal, corresponde a anticipos de sueldos, créditos habitacionales, de emergencias y especiales cuyos plazos de vencimiento fluctúan entre los 1 y 12 meses.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 6 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, continuación**

**c) Deterioro de Deudores**

Los movimientos en la provisión de deterioro son las siguientes:

|                                             | M\$     |
|---------------------------------------------|---------|
| Saldo inicial 2015                          | 83.592  |
| Aumentos (disminuciones) del ejercicio 2015 | (2.764) |
| Saldo inicial 2016                          | 80.828  |
| Saldo al 30 de junio de 2016                | 80.828  |

**Calidad crediticia de activos financieros**

El análisis crediticio de los deudores comerciales es realizado caso a caso por la administración.

La Compañía considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Prácticamente todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas y se mantienen seguros vigentes para resguardar el no pago.

**Nota 7 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas**

El controlador de Polla Chilena de Beneficencia S.A. es la Corporación de Fomento de la Producción (en adelante “CORFO”) y el Fisco de Chile con un 100% de dominio. La Sociedad efectúa transacciones Directa e Indirecta con Televisión Nacional de Chile (T.V.N.), Casa de Moneda y Correos de Chile.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 7 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas**

**7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

Los saldos de cuentas por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes, a la fecha no se registran cuentas por cobrar con entidades relacionadas.

**a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:**

| RUT          | Entidad                      | Relación    | Descripción Transacción | 30.06.2016    | 31.12.2015     |
|--------------|------------------------------|-------------|-------------------------|---------------|----------------|
|              |                              |             |                         | M\$           | M\$            |
| 60.706.000-2 | CORFO                        | Accionista  | Dividendo               | -             | 911.937        |
| 60.805.000-0 | Fisco de Chile               | Accionista  | Dividendo               | -             | 9.211          |
| 81689800-5   | Televisión Nacional de Chile | Casa Matriz | Proveedor               | 60.000        |                |
| 60503000-9   | Correos de Chile             | Casa Matriz | Proveedor               | 330           |                |
| <b>Total</b> |                              |             |                         | <b>60.330</b> | <b>921.148</b> |

Dentro de este rubro se considera provisión 30% dividendo.  
No existen deudas que se encuentren garantizadas.

**b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:**

| RUT        | Entidad                      | Relación     | Descripción Transacción | 30.06.2016<br>Monto | 30.06.2016<br>Efecto en<br>Resultados | 31.12.2015<br>Monto | 31.12.2015<br>Efecto en<br>Resultados |
|------------|------------------------------|--------------|-------------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------|---------------------------------------|
|            |                              |              |                         | M\$                 | M\$                                   | M\$                 | M\$                                   |
| 81689800-5 | Televisión Nacional de Chile | Matriz común | Publicidad              | 60.000              | 231.500                               | 312.139             | 312.139                               |
| 60503000-9 | Correos de Chile             | Matriz común | Servicio Correos        | 292                 | 514                                   | 895                 | 895                                   |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 7 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación**

**7.2 Directores y personal clave de la gerencia**

**a) Directorio**

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un período definido en sus respectivos nombramientos y pudiendo ser reelegidos.

Los Directores designados por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y Fisco de Chile podrán ser removidos antes de la expiración de sus mandatos por las Instituciones que hayan propuesto su designación.

Con fecha 30 de abril de 2016, renuncia a su cargo el Director señor Alberto Cuevas Ozimica.

A continuación se presentan la compensación total percibida por los Directores de la Compañía durante los períodos:

|                                         | 30.06.2016    | 30.06.2015    |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|
|                                         | M\$           | M\$           |
| Gastos por remuneraciones al Directorio | 52.732        | 46.369        |
| <b>Total</b>                            | <b>52.732</b> | <b>46.369</b> |

**b) Personal clave**

La Sociedad ha determinado como personal clave a sus Gerentes y Subgerentes. Los cuales son 15 personas.

A la fecha de estos estados financieros no existen saldos pendientes con personal clave.

A continuación se presentan la compensación total percibida por el personal clave de la Sociedad durante los períodos, incluyendo bonos y otras compensaciones:

| Gastos Remuneraciones Personal Clave | 30.06.2016     | 30.06.2015     |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
|                                      | M\$            | M\$            |
| Gastos por remuneraciones            | 659.137        | 629.211        |
| <b>Total</b>                         | <b>659.137</b> | <b>629.211</b> |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 7 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación**

**7.2 Directores y personal clave de la gerencia, continuación**

**b) Personal clave, continuación**

La Empresa otorga a los ejecutivos un bono anual de carácter variable que se asigna sobre la base del grado de cumplimiento de metas corporativas, consignadas en el convenio de desempeño y en atención a los resultados del ejercicio.

Estas remuneraciones incluyen el sueldo anual y el bono descrito.

**Nota 8 Inventarios**

Los saldos de inventarios se componen de la siguiente forma:

| Inventario                          | 30.06.2016     | 31.12.2015     |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
|                                     | M\$            | M\$            |
| Material publicitario y promocional | 149            | 9.212          |
| Raspes                              | 399.033        | 393.264        |
| <b>Total</b>                        | <b>399.182</b> | <b>402.476</b> |

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta. Polla Chilena de Beneficencia S.A., no ha castigado ningún monto sobre el rubro de Inventarios por los periodos terminados al 30 de junio de 2016 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 y 31 diciembre 2015 la Sociedad no tiene prendas sobre sus inventarios para garantizar obligaciones financieras.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 9 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes**

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se componen de la siguiente forma:

| Pasivos por impuestos corrientes    | 30.06.2016       | 31.12.2015      |
|-------------------------------------|------------------|-----------------|
|                                     | M\$              | M\$             |
| Pagos Provisionales Mensuales (PPM) |                  |                 |
| Por recuperar                       | 483.168          | 802.752         |
| Impuesto Renta Por Pagar            | (898.765)        | (848.718)       |
| <b>Total</b>                        | <b>(415.597)</b> | <b>(45.966)</b> |

**Nota 10 Otros Activos no Financieros Corrientes**

El saldo de pagos realizados por adelantado se compone de la siguiente forma:

| Otros activos no financieros corrientes          | 30.06.2016    | 31.12.2015     |
|--------------------------------------------------|---------------|----------------|
|                                                  | M\$           | M\$            |
| Seguros vigentes                                 | 3.668         | 14.674         |
| Pólizas premios raspes                           | -             | 195.918        |
| Otros (barra de oro en custodia banco Santander) | 36.099        | 31.840         |
| <b>Total</b>                                     | <b>39.767</b> | <b>242.432</b> |

Hasta el año 2015 los premios máximos de los raspes “SUELDOS 20 AÑOS” eran cubiertos con pólizas especialmente diseñadas para estos efectos (este tipo de pólizas difieren de las pólizas de seguros generales adquiridos por la Sociedad y que se indican en ítem seguros vigentes).

La generación al término de un año comercial de un saldo insoluto estaba relacionado con la probabilidad de que el premio de ese raspe sea validado o no durante el mismo período en que se tomó la póliza.

Actualmente los premios de raspes de sueldos 20 años se cancelan a través del BANCOESTADO en el momento en que el apostador se presenta a cobrar su premio.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 11 Propiedad, Planta y Equipos**

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

| Propiedades, Planta y Equipos, Neto           | 30.06.2016       | 31.12.2015       |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                               | M\$              | M\$              |
| Terrenos                                      | 83.149           | 83.149           |
| Edificios                                     | 1.956.826        | 1.978.369        |
| Obras en Curso                                | -                | 3.262            |
| Muebles y Enseres                             | 119.319          | 127.447          |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 32.869           | 40.030           |
| Instalaciones Fijas y Accesorios              | 399.252          | 431.934          |
| Vehículos de motor                            | 1.246            | 1.980            |
| Otros                                         | 9.103            | 9.103            |
| <b>Total</b>                                  | <b>2.601.764</b> | <b>2.675.274</b> |

| Propiedades, Planta y Equipos, Bruto          | 30.06.2016       | 31.12.2015       |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                               | M\$              | M\$              |
| Terrenos                                      | 83.149           | 83.149           |
| Edificios                                     | 3.282.090        | 3.282.090        |
| Obras en curso                                | -                | 3.262            |
| Muebles y Enseres                             | 249.690          | 251.174          |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 130.021          | 129.968          |
| Instalaciones Fijas y Accesorios              | 664.825          | 664.825          |
| Vehículos de motor                            | 23.372           | 23.372           |
| Otros                                         | 9.103            | 9.103            |
| <b>Total</b>                                  | <b>4.442.250</b> | <b>4.446.943</b> |

| Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipos | 30.06.2016       | 31.12.2015       |
|---------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                         | M\$              | M\$              |
| Edificios                                               | 1.325.264        | 1.303.721        |
| Muebles y Enseres                                       | 130.371          | 123.727          |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información           | 97.152           | 89.938           |
| Instalaciones Fijas y Accesorios                        | 265.573          | 232.891          |
| Vehículos de motor                                      | 22.126           | 21.392           |
| <b>Total</b>                                            | <b>1.840.486</b> | <b>1.771.669</b> |



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### Nota 11 Propiedad, Planta y Equipos, Continuación

- Los gastos por depreciación se incluyen bajo el ítem Gastos de Administración.
- No existen elementos de Propiedades, Plantas y Equipos entregados en garantías.
- La empresa no ha financiado con créditos o similar sus obras y mejoras de Activo.

#### 11.1 Deterioro

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libro de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable.

La Empresa, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

#### 11.2 Valorización posterior

La Sociedad valoriza sus propiedades, plantas y equipos de acuerdo con el método del costo.

a) A continuación se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el período 2016 y ejercicio 2015:

|                                                  | Construcción<br>en curso | Terrenos | Edificios, Neto | Planta y<br>Equipos, neto | Equipamiento<br>o de<br>Tecnologías<br>de la<br>Información,<br>Neto | Instalaciones<br>Fijas y<br>Accesorios,<br>Neto | Vehículos de<br>Motor, Neto | Otras<br>Propiedades,<br>Planta y<br>Equipo, Neto | Propiedades,<br>Planta y<br>Equipo, Neto |
|--------------------------------------------------|--------------------------|----------|-----------------|---------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Saldo Inicial 01/01/2016                         | 3.262                    | 83.149   | 1.978.369       | 127.448                   | 40.030                                                               | 431.934                                         | 1.980                       | 9.103                                             | 2.675.275                                |
| Cambios                                          |                          |          |                 |                           |                                                                      |                                                 |                             |                                                   |                                          |
| Adiciones                                        |                          |          |                 | 3.117                     | 95                                                                   |                                                 |                             |                                                   | 3.212                                    |
| Adquisiciones Mediante Combinaciones de Negocios |                          |          |                 |                           |                                                                      |                                                 |                             |                                                   | -                                        |
| Desapropiaciones                                 |                          |          |                 | (4.605)                   | (42)                                                                 |                                                 |                             |                                                   | (4.647)                                  |
| Gasto de Depreciación                            |                          |          | (21.543)        | (9.800)                   | (7.241)                                                              | (32.682)                                        | (734)                       |                                                   | (72.000)                                 |
| Otros Incrementos (Decrementos)                  | (3.262)                  |          |                 | 3.158                     | 28                                                                   |                                                 |                             |                                                   | (76)                                     |
| Cambios, Total                                   | (3.262)                  | -        | (21.543)        | (8.130)                   | (7.160)                                                              | (32.682)                                        | (734)                       | -                                                 | (73.511)                                 |
| Saldo Final 30/06/2016                           | -                        | 83.149   | 1.956.826       | 119.318                   | 32.870                                                               | 399.252                                         | 1.246                       | 9.103                                             | 2.601.764                                |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 11 Propiedad, Planta y Equipos, Continuación**

**11.2 Valorización posterior, continuación**

- b) A continuación se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el período 2016 y ejercicio 2015, continuación:

|                          | Construcción en curso           | Terrenos  | Edificios, Neto | Planta y Equipos, neto | Equipamiento o de Tecnologías de la Información, Neto | Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto | Vehículos de Motor, Neto | Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto | Propiedades, Planta y Equipo, Neto |
|--------------------------|---------------------------------|-----------|-----------------|------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|
| Saldo Inicial 01/01/2015 | 69.595                          | 83.149    | 2.021.456       | 117.838                | 58.749                                                | 358.492                                | 3.449                    | 8.143                                    | 2.720.871                          |
| Cambios                  | Adiciones                       | 53.491    |                 | 36.144                 |                                                       | 2.380                                  |                          | 960                                      | 92.975                             |
|                          | Desapropiaciones                |           |                 |                        |                                                       |                                        |                          |                                          | -                                  |
|                          | Gasto de Depreciación           |           | (43.087)        | (26.534)               | (18.719)                                              | (48.762)                               | (1.469)                  |                                          | (138.571)                          |
|                          | Otros Incrementos (Decrementos) | (119.824) |                 |                        |                                                       | 119.824                                |                          |                                          | -                                  |
|                          | Cambios, Total                  | (66.333)  | 0               | (43.087)               | 9.610                                                 | 73.442                                 | (1.469)                  | 960                                      | (45.596)                           |
| Saldo Final 31/12/2015   | 3.262                           | 83.149    | 1.978.369       | 127.448                | 40.030                                                | 431.934                                | 1.980                    | 9.103                                    | 2.675.275                          |

**Nota 12 Intangibles**

- a) La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

| Intangible, Neto                 | 30.06.2016     | 31.12.2015     |
|----------------------------------|----------------|----------------|
|                                  | M\$            | M\$            |
| Sistema SAP y Sistema Randómicos | 251.173        | 293.112        |
| <b>Total</b>                     | <b>251.173</b> | <b>293.112</b> |

| Intangible, Bruto                | 30.06.2016     | 31.12.2015     |
|----------------------------------|----------------|----------------|
|                                  | M\$            | M\$            |
| Sistema SAP y Sistema Randómicos | 596.554        | 596.554        |
| <b>Total</b>                     | <b>596.554</b> | <b>596.554</b> |

| Amortización Intangible          | 30.06.2016     | 31.12.2015     |
|----------------------------------|----------------|----------------|
|                                  | M\$            | M\$            |
| Sistema SAP y Sistema Randómicos | 345.381        | 303.442        |
| <b>Total</b>                     | <b>345.381</b> | <b>303.442</b> |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 12 Intangibles, continuación**

|                          |                                     | Randómicos | SAP       |
|--------------------------|-------------------------------------|------------|-----------|
| Saldo Inicial 01/01/2016 |                                     | 203.299    | 393.255   |
| Cambios                  | Adiciones                           |            |           |
|                          | Desapropiaciones                    |            |           |
|                          | Amortización Intangible (Acumulada) | (203.299)  | (142.082) |
|                          | Otros Incrementos (Decrementos)     |            |           |
|                          | Cambios, Total                      | (203.299)  | (142.082) |
| Saldo Final 30/06/2016   |                                     | -          | 251.173   |

|                          |                                     | Randómicos | SAP       |
|--------------------------|-------------------------------------|------------|-----------|
| Saldo Inicial 01/01/2015 |                                     | 203.299    | 393.255   |
| Cambios                  | Adiciones                           |            |           |
|                          | Desapropiaciones                    |            |           |
|                          | Amortización Intangible (Acumulada) | (181.189)  | (122.253) |
|                          | Otros Incrementos (Decrementos)     |            |           |
|                          | Cambios, Total                      | (181.189)  | (122.253) |
| Saldo Final 31/12/2015   |                                     | 22.110     | 271.002   |

En este rubro se han imputado los derechos de uso que tiene la sociedad sobre el Sistema de Juegos Randómicos desarrollados por el proveedor tecnológico. Se amortizaran por el resto de la vida útil del contrato vigente suscrito entre la Sociedad, Gtech y Sistema SAP.

Amortización y cargo por deterioro.

La amortización de activos intangibles se incluye en los costos de ventas. La pérdida se reconoce en el costo de explotación en el estado de resultados integrales.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 13 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

**13.1 Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido**

Los principales componentes del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos con efecto en el estado de resultado, por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y al 30 de junio de 2015 el siguiente:

| Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido                  | 30.06.2016       | 30.06.2015       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                                                     | M\$              | M\$              |
| Gastos por impuestos corrientes                                                     | (895.349)        | (404.516)        |
| <b>Gastos por impuestos corrientes, neto, total</b>                                 | <b>(895.349)</b> | <b>(404.516)</b> |
| Gastos diferidos por relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias | 15.792           | (12.869)         |
| <b>Total</b>                                                                        | <b>(879.557)</b> | <b>(417.385)</b> |

**13.2 Impuesto a la Renta**

| Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido           | 30.06.2016       | 30.06.2015       |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                                              | M\$              | M\$              |
| Utilidad del período                                                         | 2.994.210        | 1.467.252        |
| Total gastos por impuesto a las ganancias                                    | 879.557          | 417.385          |
| Utilidad excluido el impuesto a las ganancias                                | <b>3.873.767</b> | <b>1.884.637</b> |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa a impositiva local de la Sociedad | 968.442          | 424.043          |
| Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente                    | (88.885)         | (6.658)          |
| Total gastos por impuestos a la ganancias                                    | 879.557          | 417.385          |
| Tasa impositiva legal                                                        | 25,00%           | 22,50%           |
| Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente                    | (2.3%)           | (0,35%)          |
| <b>Total</b>                                                                 | <b>22.7%</b>     | <b>22,15%</b>    |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 13 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos, continuación**

**13.3 Activos por impuestos diferidos**

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

| Año  | Parcialmente<br>integrado<br>% | Atribuida<br>% |
|------|--------------------------------|----------------|
| 2014 | 21,0                           | 21,0           |
| 2015 | 22,5                           | 22,5           |
| 2016 | 24,0                           | 24,0           |
| 2017 | 25,5                           | 25,0           |
| 2018 | 27,0                           |                |

Como consecuencia de la instrucción de la SVS en su Oficio Circular No.856 del 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos que se originaron por concepto de impuestos diferidos producidos como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780 al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron excepcionalmente y por única vez en el patrimonio en el rubro de Ganancias (pérdidas) acumuladas por M\$4.559.- De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente.

| Activos por impuestos diferidos | 30.06.2016     | 31.12.2015     |
|---------------------------------|----------------|----------------|
|                                 | M\$            | M\$            |
| Provisiones incobrables         | 20.005         | 20.005         |
| Provisión Vacaciones            | 64.722         | 70.821         |
| Ventas Anticipadas              | 39.476         | 34.311         |
| Fondo Estabilización Boletos    | 37.500         | 36.000         |
| <b>Total</b>                    | <b>161.703</b> | <b>161.137</b> |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 13 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos, continuación**

**13.4 Pasivos por impuestos diferidos**

| Pasivos por impuestos diferidos                     | 30.06.2016      | 31.12.2015      |
|-----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                     | M\$             | M\$             |
| Pasivos por impto. diferido relativos a Activo Fijo | (38.058)        | (32.338)        |
| <b>Total</b>                                        | <b>(38.058)</b> | <b>(32.338)</b> |

**13.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos netos**

| Activos y Pasivos por impuestos diferidos netos | 30.06.2016     | 31.12.2015     |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                 | M\$            | M\$            |
| Activos y Pasivos por impuestos diferidos netos | 123.645        | 128.799        |
| <b>Total</b>                                    | <b>123.645</b> | <b>128.799</b> |

**Nota 14 Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Corrientes por Pagar**

Los acreedores por ventas y otras cuentas por pagar al término de cada período, presenta la siguiente información:

| Cuentas Comerciales por Pagar Corrientes        | 30.06.2016        | 31.12.2015        |
|-------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                 | M\$               | M\$               |
| Obligaciones por compras de servicios e insumos | 4.295.118         | 3.543.150         |
| Beneficiarios                                   | 3.836.119         | 3.511.843         |
| Premios por pagar                               | 6.634.776         | 7.419.436         |
| Retención Impuesto Único                        | 13.788            | 24.572            |
| 10%Retencion Impuesto Segunda Categoría         | 1.992             | 3.073             |
| P.P.M. por pagar                                | 95.791            | 69.037            |
| Impuesto Ley 18.110 por pagar                   | 1.438.815         | 1.373.102         |
| <b>Total Cuentas Comerciales por pagar</b>      | <b>16.316.399</b> | <b>15.944.213</b> |

Las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período de 30 días.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 15 Otros Pasivos no Financieros Corrientes**

| Otros Pasivos No Financieros, Corrientes | 30.06.2016     | 31.12.2015     |
|------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                          | M\$            | M\$            |
| Venta Anticipada                         | 157.903        | 142.965        |
| <b>Total</b>                             | <b>157.903</b> | <b>142.965</b> |

La venta anticipada corresponde a la venta de juegos cuyos sorteos aún no se realizan al cierre de un período contable.

**Nota 16 Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados Corrientes**

La dotación del personal a junio de 2016 es de:

|                         | 30.06-2016      | 30-06-2015      |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| AREA                    | Nº TRABAJADORES | Nº TRABAJADORES |
| Administrativo          | 39              | 39              |
| Ejecutivo               | 16              | 16              |
| Jefatura Administrativa | 3               | 3               |
| Jefatura Profesional    | 9               | 9               |
| Profesional             | 15              | 15              |
| <b>Total general</b>    | <b>82</b>       | <b>82</b>       |

El total de beneficios al personal corrientes registrados en el estado de situación financiera al término de cada período, es el siguiente:

| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 30.06.2016     | 31.12.2015     |
|--------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                        | M\$            | M\$            |
| Bono de Asignación Fin de Año                          | 202.643        | 273.839        |
| Vacaciones del personal                                | 258.890        | 295.085        |
| Gratificación                                          | 47.302         | 95.495         |
| Bono por Utilidad Contable                             | 5.002          | 9.842          |
| Bono por Ventas                                        | -              | 16.105         |
| <b>Total</b>                                           | <b>513.837</b> | <b>690.366</b> |



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 16 Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados Corrientes**

La Empresa mantiene contrato colectivo con sus trabajadores, en el cual se establecen retribuciones y beneficios de corto plazo, cuyas principales características se describen a continuación:

### **Nota 16 Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados Corrientes**

#### **16.1 Bonos y gratificaciones**

Corresponden a beneficios asignados al personal, de acuerdo a contrato colectivo e individual.

#### **16.2 Vacaciones del personal**

Las vacaciones del personal al 30 de junio de 2016 y 2015, se registran devengadas a la fecha de su obligación y son liquidados en un plazo menor a 12 meses.

#### **16.3 Beneficios del personal por años de servicios**

La Sociedad no registra abonos por este concepto.

### **Nota 17 Capital y Reservas**

#### **17.1 Capital suscrito, pagado y número de acciones**

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el capital de la empresa asciende a M\$3.252.260 está representado por 2500 acciones sin valor nominal totalmente suscritas y pagadas. Estas pertenecen, a la Corporación de Fomento de la Producción CORFO en un 99% (2.475 acciones) y el Fisco de Chile 1% (25 acciones).

| Capital suscrito, pagado y número de acciones | 30.06.2016      | 31.12.2015      |
|-----------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                               | M\$             | M\$             |
| Capital Emitido                               | 3.252.260       | 3.252.260       |
| Acciones CORFO (99%)                          | 2.475           | 2.475           |
| Acciones Fisco (1%)                           | 25              | 25              |
| Valor por Acción                              | <b>1.300,90</b> | <b>1.300,90</b> |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 17 Capital y Reservas**

**17.1 Capital suscrito, pagado y número de acciones, continuación**

| Conciliación del Patrimonio Financiero | 30.06.2016       | 31.12.2015       |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
|                                        | M\$              | M\$              |
| Capital Emitido                        | 3.252.260        | 3.252.260        |
| Utilidades Acumuladas                  | 2.994.210        | 2.149.345        |
| Diferencia Implementación NIIF         | 1.850.720        | 1.871.666        |
| Diferencia Reforma Tributaria          | 4.558            | 4.558            |
| <b>Total</b>                           | <b>8.101.748</b> | <b>7.277.829</b> |

**17.2 Dividendos**

Con fecha 11 de mayo de 2016, se pagaron dividendos por M\$ 3.070.493 correspondiente a la distribución del 100% de la utilidad del año 2015.

Las utilidades y disminuciones de capital son realizadas de acuerdo a su porcentaje de participación.

|                              | 30.06.2016 | Dividendo        | Acciones     |
|------------------------------|------------|------------------|--------------|
|                              | %          | M\$              |              |
| Corporación de la Producción | 99         | 3.039.788        | 2.475        |
| Fisco de Chile               | 1          | 30.705           | 25           |
| <b>Total</b>                 | <b>100</b> | <b>3.070.493</b> | <b>2.500</b> |

**17.3 Gestión de capital**

El objetivo de la Empresa en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que les permita el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### Nota 18 Ingresos, Costos y Gastos

#### 18.1 Ingresos netos

La composición de los ingresos por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 2015 menos los costos directos por impuestos Ley N°18.110, son los siguientes:

| Ingresos netos      | 01-01-2016        | 01-01-2015        | 01-04-2016        | 01-04-2015        |
|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                     | 30-06-2016        | 30-06-2015        | 30-06-2016        | 30-06-2015        |
|                     | M\$               | M\$               | M\$               | M\$               |
| Boleto              | 884.906           | 922.433           | 401.122           | 420.516           |
| Loto                | 61.381.956        | 57.844.361        | 37.047.641        | 30.363.737        |
| Instantáneas        | 3.427.481         | 3.156.695         | 1.961.396         | 1.928.211         |
| Loto 3              | 1.524.806         | 1.533.607         | 796.802           | 712.576           |
| Xperto              | 5.257.900         | 5.879.989         | 2.895.628         | 3.376.947         |
| Polla 4             | 910.789           | 1.084.144         | 454.484           | 579.745           |
| Polla Gol           | 417.562           | 253.954           | 209.743           | 114.815           |
| Racha               | 235.975           | 356.673           | 117.482           | 202.185           |
| Impuesto Ley 18.110 | (9.657.557)       | (9.265.476)       | (5.724.030)       | (4.917.682)       |
| <b>Total</b>        | <b>64.383.818</b> | <b>61.766.380</b> | <b>38.160.268</b> | <b>32.781.050</b> |

#### 18.2 Costos y otros gastos por función

- Corresponde a los premios asignados a cada concurso o sorteo, los impuestos y aportes que se devengan por cada sorteo, los servicios de procesamiento de juegos, transporte de juegos impresos.
- En función a que la principal actividad de la Sociedad consiste en la captación de apuestas y pago de premios, las que se procesan mediante un sistema computacional en terminales instalados en las agencias oficiales, a contar del 1 de septiembre de 2009, con la empresa GTECH que provee el servicio y el equipamiento necesario a cambio de un porcentaje de las ventas mensuales de la sociedad. Los desembolsos por este concepto se presentan en el rubro costos de la explotación.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 18 Ingresos y Costos, Continuación**

**18.2 Costos y otros gastos por función, continuación**

La composición de los costos y otros gastos por función por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Costos y otros gastos por función              | 01-01-2016        | 01-01-2015        | 01-04-2016        | 01-04-2015        |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                                | 30-06-2016        | 30-06-2015        | 30-06-2016        | 30-06-2015        |
|                                                | M\$               | M\$               | M\$               | M\$               |
| Premios                                        | 29.375.109        | 29.869.699        | 18.571.350        | 15.937.714        |
| Beneficiario Fisco                             | 10.213.264        | 9.683.803         | 6.115.721         | 5.081.674         |
| Fondo Nacional de Salud                        | 5.625             | 5.307             | 3.082             | 3.050             |
| Consejo de Defensa del Niño                    | 11.250            | 10.615            | 6.163             | 6.101             |
| Consejo Nacional Protección Ancianidad         | 22.499            | 21.230            | 12.326            | 12.202            |
| Fundación Ayuda Niño Limitado                  | 22.499            | 21.230            | 12.326            | 12.202            |
| Cruz Roja de Chile                             | 15.000            | 14.153            | 8.218             | 8.134             |
| Cuerpo de Bomberos del País                    | 37.499            | 35.383            | 20.544            | 20.336            |
| Fundación. Instrucción Agrícola Adolfo Matthei | 3.750             | 3.538             | 2.054             | 2.033             |
| Sociedad Asistencia y Capacitación             | 9.375             | 8.846             | 5.136             | 5.084             |
| Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado             | 18.750            | 17.692            | 10.272            | 10.169            |
| Voto Nacional O'Higgins                        | 13.125            | 12.384            | 7.191             | 7.118             |
| Aldea de niños Cardenal Raúl Silva H           | 28.124            | 26.537            | 15.407            | 15.252            |
| Instituto Nacional del Deporte                 | 9.035.863         | 8.681.871         | 5.383.481         | 4.581.287         |
| Servicio Computacional                         | 1.471.946         | 1.410.634         | 870.083           | 753.177           |
| Materiales e Insumos                           | 577.590           | 549.646           | 346.734           | 320.502           |
| Transporte Juegos                              | 43.120            | 69.911            | 3.273             | 39.149            |
| <b>Total Costo Explotación</b>                 | <b>50.904.388</b> | <b>50.442.479</b> | <b>31.393.361</b> | <b>26.815.184</b> |
| Gastos de Administración y Ventas              | 10.171.446        | 9.877.738         | 5.876.516         | 5.379.609         |
| <b>Total Costo Administración</b>              | <b>10.171.446</b> | <b>9.877.738</b>  | <b>5.876.516</b>  | <b>5.379.609</b>  |
| <b>Total</b>                                   | <b>61.075.834</b> | <b>60.320.217</b> | <b>37.269.877</b> | <b>32.194.793</b> |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 18 Ingresos y Costos, Continuación**

**18.3 Otros ingresos**

La composición de otros ingresos al 30 de junio de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Otros ingresos                            | 01-01-2016    | 01-01-2015    | 01-04-2016   | 01-04-2015   |
|-------------------------------------------|---------------|---------------|--------------|--------------|
|                                           | 30-06-2016    | 30-06-2015    | 30-06-2016   | 30-06-2015   |
|                                           | M\$           | M\$           | M\$          | M\$          |
| Otros Ingresos (Multas , ventas de bases) | 11.445        | 28.250        | 7.101        | 6.019        |
| <b>Total</b>                              | <b>11.445</b> | <b>28.250</b> | <b>7.101</b> | <b>6.019</b> |

Corresponde esencialmente a la venta de bases licitación nuevo proveedor tecnológico, además dentro concepto de Otros Ingreso se encuentran las multas cursadas por Polla Chilena de Beneficencia S.A. a sus Proveedores según contratos.

**18.4 Otros gastos, por función**

La composición de otros gastos al 30 de junio de 2016 y 2015 corresponde al concepto otros gastos generales de la operación.

| Otros gastos           | 01-01-2016   | 01-01-2015   | 01-04-2016 | 01-04-2015   |
|------------------------|--------------|--------------|------------|--------------|
|                        | 30-06-2016   | 30-06-2015   | 30-06-2016 | 30-06-2015   |
|                        | M\$          | M\$          | M\$        | M\$          |
| Otros gastos generales | 1.459        | 3.303        | 373        | 3.106        |
| <b>Total</b>           | <b>1.459</b> | <b>3.303</b> | <b>373</b> | <b>3.106</b> |

**18.5 Ingresos financieros**

La composición de los ingresos financieros al 30 de junio de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Ingresos financieros    | 01-01-2016     | 01-01-2015     | 01-04-2016     | 01-04-2015     |
|-------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                         | 30-06-2016     | 30-06-2015     | 30-06-2016     | 30-06-2015     |
|                         | M\$            | M\$            | M\$            | M\$            |
| Intereses Banca Privada | 568.785        | 408.910        | 267.152        | 129.612        |
| <b>Total</b>            | <b>568.785</b> | <b>408.910</b> | <b>267.152</b> | <b>129.612</b> |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 18 Ingresos y Costos, Continuación**

**18.6 Costos financieros**

La sociedad no presenta gastos por este ítem.

**18.7 Diferencias de tipo de cambio y Resultados por unidades de reajuste**

La composición de las diferencias de tipo de cambio al 30 de junio de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Dif. Tipo Cambio y Unid de Reajuste | 01-01-2016      | 01-01-2015   | 01-04-2016    | 01-04-2015 |
|-------------------------------------|-----------------|--------------|---------------|------------|
|                                     | 30-06-2016      | 30-06-2015   | 30-06-2016    | 30-06-2015 |
|                                     | M\$             | M\$          | M\$           | M\$        |
| Diferencia tipo de cambio           | (19.950)        | 383          | 24.355        | (1.256)    |
| Resultado por moneda de reajuste    | 6.962           | 4.234        | 2.722         | 1.422      |
| Total                               | <b>(12.988)</b> | <b>4.617</b> | <b>27.077</b> | <b>166</b> |

**18.8 Depreciación**

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados es el siguiente:

|              |               |               |               |               |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Depreciación | 01-01-2016    | 01-01-2015    | 01-04-2016    | 01-04-2015    |
|              | 30-06-2016    | 30-06-2015    | 30-06-2016    | 30-06-2015    |
|              | M\$           | M\$           | M\$           | M\$           |
| Depreciación | 72.000        | 68.669        | 35.963        | 33.988        |
| Total        | <b>72.000</b> | <b>68.669</b> | <b>35.963</b> | <b>33.988</b> |

La depreciación está completamente incluida en el rubro gastos de administración.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 19      Gestión de Riesgos Financieros**

En el curso normal de sus actividades, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad:

#### **a.    Riesgo de mercado**

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercados, tales como:

##### **a.1    Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación del dólar estadounidense debido a que mantiene inversiones en esta moneda con el propósito de pagar contratos con proveedores extranjeros. La política de la Compañía es de mantener las inversiones en dólares suficientes para cancelar el saldo no consumido de los contratos vigentes, de esta manera se minimiza el efecto del riesgo de tipo de cambio.

Al 30 de junio las inversiones en dólares son de US\$92.348 y su equivalente en pesos es M\$61.073.

##### **a.2    Riesgo de tasa de interés**

La Compañía no mantiene deudas con el sistema financiero y sus inversiones las mantiene al valor razonable.

#### **a.    Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o una contraparte no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 19      Gestión de Riesgos Financieros, continuación**

#### **b.1      Deudores Comerciales**

En lo que respecta al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar podemos establecer que es un riesgo que históricamente ha mostrado ser muy limitado dada la naturaleza del negocio y del propio proceso de cobranza y surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los agentes recaudadores, lo que afectaría la recaudación de una semana de ventas, que es el plazo que tienen para depositar los fondos recaudados en cuenta corriente bancaria de la sociedad.

La Compañía administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. Además la Compañía tiene vigente un seguro de crédito que cubre las cuentas por cobrar de los agentes, de modo que el riesgo implícito que tiene este activo está traspasado, en un alto porcentaje, al mercado asegurador.

La política de la Sociedad respecto de la recaudación de las apuestas que realizan los agentes, es que éstas deben ser liquidadas y depositadas en cuenta corriente de la sociedad la semana posterior a la de la venta realizada en la agencia respectiva, si este depósito no es efectuado, la Sociedad bloquea el sistema inmediatamente para que el agente no pueda vender juegos de azar a sus clientes. Puesto que en su gran mayoría los juegos de azar representan un porcentaje importante de los ingresos de los agentes, generalmente el cumplimiento al requerimiento de depósito es cumplido en tiempo y forma.

En síntesis, con una cartera por cobrar al 30 de junio de MM\$2.275.- la morosidad acumulada de agentes y por lo tanto de exposición antes del seguro es de MM\$54.- Por lo anterior, podemos decir que nuestra exposición al riesgo de crédito proveniente de los deudores comerciales es muy baja.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 19 Gestión de Riesgos Financieros, Continuación**

**b) Riesgo de crédito, continuación**

**b.1 Deudores Comerciales, continuación**

Desde el punto de vista de la antigüedad de la cartera por cobrar, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas es el siguiente:

| Antigüedad de la<br>cartera | 30.06.2016       | 31.12.2015       |
|-----------------------------|------------------|------------------|
|                             | M\$              | M\$              |
| 0-7                         | 2.143.324        | 2.765.380        |
| 8-30                        | 17.394           | 7.213            |
| 31-60                       | 6.678            | 3.166            |
| 61-90                       | 9.040            | 6.200            |
| 91-120                      | 17.819           | 1.305            |
| 121-150                     | 0                | 0                |
| 151-180                     | 0                | 0                |
| 181-210                     | 0                | 0                |
| Más de 211                  | 80.828           | 80.828           |
| <b>Total</b>                | <b>2.275.083</b> | <b>2.864.092</b> |

Los movimientos de deterioro son como siguen:

|                                            | M\$           |
|--------------------------------------------|---------------|
| <b>Saldo inicial al 1 de Enero de 2015</b> | <b>83.592</b> |
| Montos Castigados                          | (2.764)       |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>    | <b>80.828</b> |
| <b>Saldo al 30 de Junio de 2016</b>        | <b>80.828</b> |



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 19 Gestión de Riesgos Financieros, Continuación**

**b) Riesgo de crédito, continuación**

**b.1 Deudores Comerciales, continuación**

Exposición geográfica del riesgo de crédito:

|                            | 30.06.2016       | 31.12.2015       |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Deudores por ventas (neto) | M\$              | M\$              |
| Agentes Zona Norte         | 593.705          | 737.107          |
| Agentes Zona Centro        | 1.242.308        | 1.581.863        |
| Agentes Zona Sur           | 439.070          | 545.122          |
| <b>Total País</b>          | <b>2.275.083</b> | <b>2.864.092</b> |

**b.2 Otros Activos Financieros**

La política de la Sociedad es invertir los excedentes en instrumentos financieros de renta fija con bajo riesgo de crédito. Lo anterior se debe a las condiciones estipuladas en el oficio ordinario N°1507 de fecha 23 de Diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda, modificado por el oficio ordinario N°43 de 14 de Enero de 2011, del mismo Ministerio. Dicho instructivo establece la calidad de los instrumentos que deben mantener las empresas estatales al realizar inversiones de excedentes de caja.

Para realizar esta función la Sociedad ha contratado un agente administrador de excedentes (Corredora del Banco del Estado), el cual debe operar con estricto apego a las normas previamente mencionadas y periódicamente informar el estatus y conformación del portafolio de inversiones.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 19 Gestión de Riesgos Financieros, Continuación**

**b.2 Otros Activos Financieros, continuación**

Dado lo anterior la Sociedad limita el riesgo de su cartera en instrumentos financieros, invirtiendo exclusivamente en instrumentos de elevada liquidez y calificación crediticia. La calificación de riesgo de la cartera al 30 de Junio es la siguiente:

**Distribución de Cartera por Clasificación de Riesgo**

| Categoría                               |  | Valor a Tasa de<br>Compra (\$) | Valor a Tasa de<br>Mercado (\$) | % Participación |
|-----------------------------------------|--|--------------------------------|---------------------------------|-----------------|
| Largo Plazo (Banco Central y Tesorería) |  | 3.676.940.235                  | 3.702.794.952                   | 18,75%          |
| Lago Plazo AAA                          |  | 2.457.347.498                  | 2.496.135.691                   | 12,64%          |
| Largo Plazo AA+                         |  | 262.364.425                    | 264.562.973                     | 1,34%           |
| Largo Plazo AA                          |  | 1.406.084.503                  | 1.427.796.094                   | 7,23%           |
| Largo Plazo AA-                         |  | 435.451.816                    | 441.073.981                     | 2,23%           |
| Largo Plazo N-1+                        |  | 11.404.270.416                 | 11.415.607.320                  | 57,81%          |
| <b>Total</b>                            |  | <b>19.642.458.893</b>          | <b>19.747.971.011</b>           | <b>100%</b>     |

| Concepto | Descripción                                                                |
|----------|----------------------------------------------------------------------------|
| AAA      | Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses         |
| AA+      | Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses         |
| AA       | Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses        |
| AA-      | Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses        |
| N1+      | Instrumentos de C/P con una buena capacidad de pago de capital e intereses |

**b.3 Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Sociedad mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por M\$19.875.199 al 30 de Junio de 2016, lo cual representa su máxima exposición a este riesgo.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 19 Gestión de Riesgos Financieros, Continuación**

**c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Las proyecciones de caja de Polla, considerando las Inversiones y Pagos de Dividendos, se realizan en forma anticipada, de tal manera que se anticipen eventuales desfases de caja y se tomen las medidas para cubrir dichos desfases.

**Nota 20 Riesgos en Monedas**

A continuación se presenta cuadro que muestra la composición de activos que se transan en moneda distintas al peso chileno.

| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | Saldo al |                   |                   |
|-------------------------------------|----------|-------------------|-------------------|
|                                     | Moneda   | 30.06.2016        | 31.12.2015        |
|                                     |          | M\$               | M\$               |
| Efectivo y equivalente al efectivo  | \$       | 19.814.013        | 18.074.276        |
| Efectivo y equivalente al efectivo  | US\$     | 61.186            | 342.026           |
| <b>Total</b>                        |          | <b>19.875.199</b> | <b>18.416.302</b> |

En la Sociedad no existen otros saldos de otros rubros en moneda extranjera.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 21      Compromisos y Contingencias**

**I. JUICIOS EN OUE POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A. ACTÚA COMO DEMANDANTE:**

**1.    Polla Chilena de Beneficencia S.A. contra Alegría Díaz, Nathalie**

**1.    Polla Chilena de Beneficencia S.A. contra Alegría Díaz, Nathalie**

**Materia:**                      Resolución de contrato e indemnización de perjuicios.  
**Tribunal:**                    Tercer Juzgado Civil de Santiago.  
**Rol:**                              C- 6251-2013.  
**Cuantía:**                      \$825.000.-

**Breve reseña de las causas que originaron el juicio:** Por incumplimiento de realizar Manuales de Comunicaciones y Crisis, de acuerdo a contrato de honorarios de fecha 24.09.2012.

**Estado:**

Con fecha 20 de mayo de 2016 abogada Carolina Farías informa que con fecha 19 de mayo de 2016, se concurre al Tribunal a encargar exhorto, expediente se encontrará disponible a partir de la semana siguiente.

Con fecha con fecha 17 de junio de 2016 abogada Carolina Farías informa que 14 de Junio de 2016, retiro de exhorto en Tribunal.

**Opinión someramente fundada del abogado acerca de las posibilidades de recuperar alguna cuantía en el juicio:**

Dependerá de posibilidad de notificar la demanda al demandado y de la existencia de bienes.

**Abogados Externos:** José Ignacio Arteaga Manieu y Carolina Farías.- Estudio Abdala y Compañía.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 21      Compromisos y Contingencias, continuación**

**2.- Carátula Expediente: Polla Chilena de Beneficencia S.A. contra Comercial Roble Verde S.A.**

**Materia:** Citación a confesar deuda.  
**Tribunal:** Trigésimo Juzgado Civil de Santiago.  
**Rol:** C- 6256-2013.  
**Cuantía:** \$4.895.704.-

**Breve reseña de las causas que originaron el juicio:** Corresponde a saldo de ex agente no cubierto por Compañía de Seguros.

**Estado:**

Al 21 de abril del 2016, mismo estado procesal anterior, es decir no ha llegado respuesta de los oficios.

Con fecha 20 de mayo de 2016 abogada Carolina Farías informa que al 19 de mayo del 2016, la causa se encuentra en el mismo estado procesal anterior.

Con fecha 17 de junio de 2016 abogada Carolina Farías informa que a esa fecha la causa se encuentra en el mismo estado procesal anterior.

**Opinión someramente fundada del abogado acerca de las posibilidades de recuperar alguna cuantía en el juicio:**

Dependerá de posibilidad de notificar la demanda al demandado y de la existencia de bienes.

**Abogado Externo:** José Ignacio Arteaga Manieu y y Carolina Farías. Estudio Abdala y Compañía.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### Nota 21      **Compromisos y Contingencias, continuación**

#### **3.    Carátula Expediente: Polla Chilena de Beneficencia S.A. contra Transbank S.A.**

**Materia:**                      Ordinario cumplimiento de contrato.  
**Tribunal:**                    29° Juzgado Civil de Santiago.  
**Rol:**                              C-10294 - 2013  
**Cuantía:**                    \$ 74.752.789.-

**Breve reseña de las causas que originaron el juicio:** Incumplimiento al contrato de Afiliación de Tarjetas de Crédito al no cargar a los clientes de Polla Chilena de Beneficencia S.A. los montos, no obstante haber informado esas operaciones como aprobadas. A partir del mes de septiembre de 2009 comenzaron a presentarse los primeros incumplimientos, ya que a partir de esa fecha Polla Chilena de Beneficencia S.A. detectó que se habían realizado transacciones mediante Webpay, que figuraban como abonadas a la cuenta de determinados clientes en su cuenta para acceder y jugar en la Agencia Virtual de Polla Chilena de Beneficencia S.A., pero, que Transbank a su vez no las había cargado en la tarjeta de esos clientes, y, por lo mismo no remitía los fondos a Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Esto significa que Polla Chilena de Beneficencia S.A. incorporó todas estas operaciones aprobadas por Transbank a la cuenta de sus clientes en la AVP, quienes procedieron luego a efectuar sus apuestas con el dinero agregado a ellas, bajo el supuesto de que dichas operaciones estaban debidamente aprobadas por Transbank.

En otras palabras, se trataba de montos en dinero que la propia demandada informó como aceptado para que fuese incorporado en la cuenta del cliente, cosa que obviamente la empresa reflejó en la cuenta del cliente, quien procedió a jugar contra ese saldo, pero no tuvo como contrapartida el abono que por contrato debía hacerse de dicho dinero a la cuenta de Polla Chilena de Beneficencia S.A. por parte de Transbank.

En efecto, desde septiembre hasta diciembre del año 2009, Polla Chilena de Beneficencia S.A. dejó de recibir la suma de \$ 6.460.669, durante el año 2010; la cantidad de \$23.694.984; durante el año 2011, el monto de \$28.085.046; durante el año 2012, la cantidad de \$4.602.018; y desde enero a mayo de 2013, la cantidad de \$11.910.072, **lo que da un total acumulado de \$74.752.789, que Polla Chilena de Beneficencia S.A. no ha recibido a la fecha, pese a tratarse de operaciones informadas como autorizadas y/o aprobadas por parte de Transbank.**



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 21      Compromisos y Contingencias, continuación**

#### **3.    Carátula Expediente: Polla Chilena de Beneficencia S.A. contra Transbank S.A., continuación**

##### **Estado:**

Que por sentencia de fecha 24 de julio de 2015 se rechazó la demanda deducida por Polla contra Transbank, ya que la sentenciadora estimó que respecto de las operaciones demandadas no se habían cumplido todas las etapas para que éstas se entendieran terminadas, ya que en su concepto, si bien las transacciones estarían autorizadas, se trataría sólo de una “autorización previa” a la que le faltaría la autorización final por parte de Transbank. Además, estimó que no se habían acreditado fehacientemente las operaciones demandadas.

En contra del fallo se presentó recurso de apelación, el cual fue proveído con fecha 17 de agosto de 2015, y remitido a la Corte de Apelaciones de Santiago.

El 10 de diciembre de 2015 la causa fue vista por la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones con alegatos de ambas partes. Con esa misma fecha la causa queda en acuerdo ante la Séptima Sala.

Con fecha 26 de enero del año 2016, se dictó sentencia de segunda instancia que confirmó el fallo de primer grado y en definitiva rechazó la demanda promovida por Polla contra Transbank.

Con fecha 12 de febrero del año en curso, se presentó recurso de casación en el fondo contra dicha sentencia para que lo resuelva la Corte Suprema.

Con fecha 27 de abril del año en curso, la Corte Suprema declaró inadmisibile el recurso de casación en el fondo que presentamos contra el fallo de segunda instancia.

**JUICIO TERMINADO: Fue desfavorable a Polla Chilena ya que se rechazó demanda en todas sus partes.**

**Abogado Externo:** Carlos Figueroa Guzmán. Estudio Figueroa Valenzuela & Cía. Abogados.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **4.    Carátula Expediente: Polla Chilena de Beneficencia S.A. contra Aros Rottelly, Alexander**

**Tribunal:**                      Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago  
**Rol:**                                C- 17.775 - 2013  
**Cuantía:**                      UF 74,01.-  
**Materia:**                      Juicio ejecutivo cobro de pagarés

**Breve reseña de las causas que originaron el juicio:** Corresponde a saldo de préstamos otorgados a ex trabajador de la empresa que no canceló cuando se retiró de la Empresa, el cual no se pudo descontar ya que no recibió indemnización.

#### **Estado:**

Al 21 de abril del 2016, mismo estado procesal anterior. Estamos a la espera de la liquidación del Tribunal por el saldo no pagado.

Con fecha 20 de mayo abogada Carolina Farías informa que con fecha 19 de mayo del 2016, la causa se encuentra en el mismo estado procesal anterior. Estamos a la espera de liquidación del Tribunal.

Con fecha 17 de junio abogada Carolina Farías informa que la causa se encuentra en el mismo estado procesal anterior. Se está a la espera de liquidación del Tribunal.

#### **Opinión someramente fundada del abogado acerca de las posibilidades de recuperar alguna cuantía en el juicio:**

Se ha recuperado la suma de \$1.168.828.- El saldo dependerá de la existencia de bienes del demandado.

**Abogado Externo:** José Ignacio Arteaga Manieu y Carolina Farías . Estudio Abdala y Compañía.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### Nota 21 Compromisos y Contingencias, Continuación

#### 5. Carátula Expediente Partes: Polla Chilena de Beneficencia S.A. contra Johan Garrido y otro, y quienes resulten responsables

**Materia:** Querrella criminal por los Delitos Informáticos de los artículos 1° y 2° de la Ley N°19.223 y Estafa en el Juego del Art. 470 N°7 del Código Penal.

**Fiscalía:** Centro Norte.

**Fiscal:** Patricio Millán.

**RUC N°:** 1310034261-2.

**Tribunal:** 7° Juzgado de Garantía

**RIT N°:** 20293-2013.

**Cuantía:** \$1.905.000.-

#### Hechos que motivan la querrella:

El sistema informático de Polla Chilena de Beneficencia S.A. detectó con fecha 16 de agosto de 2013 discrepancias en los montos cargados a las cuentas de internet de los apostadores Johan Garrido y Hans Garrido, que daban cuenta de mayores abonos de los efectivamente realizados. Se descubre esta situación al contrastar lo supuestamente abonado en estas cuentas con lo informado por Transbank. Luego de la investigación interna se determinó que se había “hackeado” el sistema informático de Polla Chilena de Beneficencia S.A. haciendo aparecer como reales mayores sumas de dineros en las cuentas de los apostadores de los que efectivamente se realizaron.

#### Estado

Con fecha 29 de marzo de 2016, la Policía de Investigaciones acompañó informe policial N° 2206/2002 al 7° Juzgado de Garantía de Santiago indicando las diligencias realizadas con el objeto de diligenciar la orden de detención decretada por ese Juzgado en contra del imputado **Johan Elías Garrido Riveros**. Conforme a lo señalado en esa diligencia, no fue posible hallar al imputado.

Atendido a lo anterior, con fecha 31 de marzo del mismo año, el 7° Juzgado de Garantía declaró rebelde a **Johan Elías Garrido Riveros** para todos los efectos legales.

Atendido a lo resuelto, con fecha 1° de abril de 2016, el Ministerio Público solicitó al 7° Juzgado de Garantía que se decretara el sobreseimiento temporal de la causa. Con fecha 4 de abril de 2016, dicho tribunal decretó el sobreseimiento temporal de la causa.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### Nota 21      **Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **5.    Carátula Expediente Partes: Polla Chilena de Beneficencia S.A. contra Johan Garrido y otro, y quienes resulten responsables, continuación**

##### **Estado, continuación**

Con fecha 16 de mayo de 2016, y tras 3 audiencias fallidas, el imputado Garrido Rivero concurrió al tribunal **y fue formalizado como autor del delito de fraude informático, contemplado en los artículos 1 y 2 de la Ley 19.223.** Una vez formalizado el imputado, el Ministerio Público le ofreció terminar el juicio mediante la salida alternativa de suspensión condicional del procedimiento por el plazo de 1 año, bajo las siguientes condiciones: 1) Fijar domicilio e informar cualquier cambio; 2) Firma cada 2 meses ante el Ministerio Público y; 3) Prohibición de ingreso a locales y sitio web de la compañía.

Si bien la defensa estuvo conforme con la salida alternativa, Polla Chilena se opuso a la misma, considerando que en la especie no se cumple con el requisito establecido en la letra a) del artículo 237 del Código Procesal Penal, esto es, que la pena no exceda de 3 años de presidio menor en su grado medio.

Nuestros argumentos se basaron en que existe un concurso medial entre el delito de fraude informático con el delito contemplado en el artículo 470 N° 7 del Código Penal, que tipifica el delito de fraude en el juego para asegurar la suerte (apuestas en "Xperto"), por lo que debía imponerse la pena del delito más grave (entre 3 años y un día y 5 años), y que como estábamos ante un delito reiterado (6 alteraciones maliciosas) nos daba una prognosis de pena entre los 5 años y 1 día a 10 años de presidio mayor en su grado mínimo.

En el debate, tanto el Ministerio Público como la defensa alegaron que al imputado le eran aplicables las atenuantes de irreprochable conducta anterior y de colaboración sustancial con el procedimiento. Lo cierto es que respecto a la irreprochable conducta anterior, no existió oposición nuestra por ser una atenuante objetiva, pero respecto a la colaboración sustancial, nos opusimos, en el entendido en que ésta era la cuarta audiencia de formalización, que el imputado fue declarado rebelde y sobreseído temporalmente en su oportunidad, unido a que en su declaración no reconoce el delito, sino solo expone circunstancias que justifican las alteraciones maliciosas y el fraude al juego realizados.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **Estado, continuación**

Atendido lo expuesto, el tribunal resolvió acceder a nuestra petición, rechazando entonces la salida alternativa propuesta, y fijó un plazo de investigación de 90 días, quedando el imputado Garrido Riveros con la medida cautelar de arraigo nacional

Investigación formalizada, y con plazo de investigación en curso. Se evaluarán nuevas diligencias de investigación con el objeto de poder fundar una eventual acusación particular en caso de que el Ministerio Público solicite la decisión de no perseverar en el procedimiento.

**Abogados Externos:** René García y Andrés Ortúzar: Estudio Jurídico Etcheverry; García, Bragado y Cía.

#### **6-. Carátula Expediente Partes: Polla Chilena de Beneficencia S.A. contra Centro de Telecomunicaciones**

|                  |                         |
|------------------|-------------------------|
| <b>Materia:</b>  | Reconocimiento de deuda |
| <b>Tribunal:</b> | 26° Civil de Santiago   |
| <b>Rol N°:</b>   | C-5311-2014             |
| <b>Cuantía:</b>  | \$1.403.493             |

**Breve reseña de las causas que originaron el juicio:** El juicio se inicia por la deuda de la demandada con Polla Chilena de Beneficencia S.A., producto de recaudaciones de juegos de azar, no enteradas en arcas de Polla Chilena de Beneficencia S.A. El monto a corresponde a lo no cubierto por la Compañía de Seguros respectiva.

#### **Estado :**

Con fecha 21 de abril de 2016 abogado Roberto Bürr informa que el desarchivo sigue estando en trámite.

Con fecha 16 de junio de 2016 abogado Roberto Bürr informa lo siguiente:  
03-06-2016 Expediente desarchivado. Se resuelve lo siguiente: “Resolviendo a fojas 14. Por recibidos los autos desde el archivo judicial, a fojas 13 el ramo principal, practíquense las diligencias pertinentes a fin de dar curso í progresivo a los autos, dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la presente resolución, bajo apercibimiento de archivo.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **6-. Carátula Expediente Partes: Polla Chilena de Beneficencia S.A. contra Centro de Telecomunicaciones, continuación**

**Opinión someramente fundada del abogado acerca de las posibilidades de recuperar alguna cuantía en el juicio:**

En atención a la gran cantidad de juicios en contra de la sociedad demandada y del número de protestos por falta de fondos, de sus documentos, nos parece que las posibilidades de recupero son muy bajas.

**Abogado Externo:** Roberto Bürr Huerta. Estudio Jurídico Abuaud, Zamora & Cía Abogados.

### **II. JUICIOS EN QUE POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A. ACTUA COMO DEMANDADA:**

#### **1. Carátula Expediente: Pailamilla Marcelo Esteban contra Polla Chilena de Beneficencia S.A.**

|                  |                                                   |
|------------------|---------------------------------------------------|
| <b>Materia:</b>  | Demanda en juicio ordinario de mayor cuantía      |
| <b>Tribunal:</b> | 8° Juzgado Civil de Santiago                      |
| <b>Rol:</b>      | 17.455 - 2014                                     |
| <b>Cuantía:</b>  | \$ 17.455- 2014 más \$10.000.000.- por daño moral |

#### **1. Carátula Expediente: Pailamilla Marcelo Esteban contra Polla Chilena de Beneficencia S.A., continuación**

**Breve reseña de las causas que originaron el juicio:**

El demandante jugó un recibo de loto para el Sorteo N°3.547 pagando la suma de \$112.000 jugando Loto, Revancha, Desquite y Multiplicador.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **1.    Carátula Expediente: Pailamilla Marcelo Esteban contra Polla Chilena de Beneficencia S.A., continuación**

El demandante sostiene que Polla Chilena de Beneficencia S.A. le ofreció pagar la suma de **\$6.478.420.-** pero que en su concepto no se aplicó a su recibo lo pactado por Polla Chilena de Beneficencia S.A. por concepto de Multiplicador, tal como fue el juego pactado con la demandada y que consta en el volante del juego Loto. Efectivamente, en el volante acompañado certificado ante Notario Público no aparece que a la categoría Súper Quina no se le aplicaba el Multiplicador, como lo había establecido Polla Chilena de Beneficencia S.A. al eliminarla en septiembre de 2013, por lo que el premio demandado es la suma de \$19.435.620.- y \$10.000.000.- por concepto de daño moral.

#### **Estado:**

Al 21 de abril se informa que las partes de común acuerdo solicitaron la suspensión del procedimiento, resolviéndose por el Tribunal que debe reanudarse el 25 de abril de 2016. Con esa fecha se recibirá la prueba testimonial ofrecida por la demandante y el 26 de abril de 2016 la prueba ofrecida por la Polla Chilena.

Con fecha 16 de mayo del año en curso y dado que no prosperaron las negociaciones y que restaban tan sólo dos días del probatorio, las partes de común acuerdo pedimos suspensión de dicho término, entre el día 16 de mayo y el 18 de junio para tener tiempo de preparar la prueba. En consecuencia, las audiencias testimoniales quedaron para los días 20 y 21 de junio del año en curso.

Con fecha 20 y 21 de junio se efectuaron las audiencias testimoniales del juicio.

#### **Opinión someramente fundada del abogado acerca de las posibilidades de éxito en el juicio:**

En nuestra opinión es difícil hacer una estimación del resultado del juicio, pues si bien existen fundamentos para la caducidad, en cuanto al fondo efectivamente el apostador hizo su apuesta con un formulario que no había eliminado el multiplicador para la súper quina.

**Abogado:** Abogado Externo: Carlos Figueroa Guzmán. Estudio Figueroa Valenzuela & Cía. Abogados.

Por lo anterior no se ha determinado provisión.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### Nota 21 Compromisos y Contingencias, Continuación

#### 2.- Carátula Expediente: “Troncoso Altamirano, Carlos Roberto contra Polla Chilena de Beneficencia S.A”

**Materia:** Querrella por infracción a la Ley 19.496 sobre Protección al Consumidor.  
**Tribunal:** 5° Juzgado de Policía Local de Santiago.  
**Rol:** 2015-M-9-206/MIP.  
**Cuantía (\$):** \$ 40.000.000.-

#### Breve reseña de las causas que originaron el juicio:

Mediante Resolución de Gerencia General N°70 de fecha 19 de marzo de 2015 se autorizó la emisión de boletos de premiación instantánea del “RASPE LOTO de \$100” La emisión fue de 2.000.000.- de boletos. En el anverso del boleto se señalan las siguientes reglas del juego:

*“Raspa las zonas de juegos correspondientes a las bolitas blancas 1 y 2. Si encuentras 3 veces repetida la palabra “LOTO” en un mismo juego ganaste el premio mayor de \$3.000.000, o si encuentras la misma cantidad en un mismo juego (en una misma bolita), entonces ganas esa cantidad. Las zonas de raspado son independientes entre sí.”*

Pues bien, el apostador en su reclamo al SERNAC como en su querrella infraccional señala que: de acuerdo a las normas del boleto que figuran en su reverso, la repetición de la palabra “Loto” tres veces en virtud de la cual se gana \$3.000.000.- no se aplica para las cantidades de dinero, ya que para estas se señala que si encuentras repetida la misma cantidad en el juego, entonces ganas esa cantidad. Agrega que esa cantidad se le repitió en al menos 11 juegos. Por ende, el apostador señala que de acuerdo a la redacción de las normas del Raspe Loto contenidas en su reverso, basta que la cantidad de dinero se le repita dos veces para ser ganador de esa cantidad.

En consecuencia, en la querrella infraccional se solicita que se condene a Polla Chilena al máximo de las multas establecidas en el artículo 24 de la Ley N°19.496.

Asimismo, deduce demanda civil en contra de Polla Chilena conforme a lo dispuesto en el artículo 50 C inciso final y 50 D de la Ley N°19.496, demandando un monto total por daño moral por \$ 40.000.000.- (cuarenta millones de pesos), o la suma que el Tribunal determine más reajustes e intereses que se devenguen desde la presentación de la demanda hasta el pago efectivo de la indemnización, con expresa condenación en costas.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **2.- Carátula Expediente: “Troncoso Altamirano, Carlos Roberto contra Polla Chilena de Beneficencia S.A”, continuación**

##### **Estado:**

Al 21 de enero de 2016 , sigue pendiente de resolución la reposición interpuesta por Polla Chilena en contra de la resolución que ordenó que los autos pasaran para dictar sentencia, a fin de que previo a ello, el Tribunal se pronuncie respecto de la solicitud sobre inspección personal.

Con fecha 25 de febrero de 2016 abogado Patricio Wilson nos informa que sigue pendiente de resolución la reposición en contra de la resolución que dispuso que “*pasen los autos para dictar sentencia*”, por la cual instamos que previo a ello, se resuelva nuestra petición de inspección personal del Tribunal. Ayer, el abogado a cargo de la causa estuvo en el Tribunal y le informaron que el Juez iba a decidir en el momento de determinar si derechamente se citaba a no a las partes a oír sentencia. Por otro lado, también en el tiempo, la parte denunciante presentó un escrito con cambio de domicilio.

Con fecha 22 de marzo de 2016 abogado Patricio Wilson nos informa que la causa sigue en el mismo estado procesal.

Con fecha 21 de abril de 2016 abogado Patricio Wilson nos informa que la causa sigue en el mismo estado procesal, es decir, siguen los autos ya sea para resolver la medida de inspección personal del Tribunal ya sea para citar a las partes a oír sentencia.

Con fecha 20 de mayo de 2016 abogado Patricio Wilson nos informa que con fecha 05 de mayo recibimos una notificación referida al nuevo domicilio del señor Troncoso. Asimismo, el día jueves 12 de mayo, solicitamos que se resolviera nuestra reposición pendiente del mes de diciembre pasado. A la fecha, esta última solicitud no ha sido proveída.

Con fecha 15 de junio de 2016 abogado Patricio Wilson informa que se encuentra, a la fecha, pendiente de resolución nuestra presentación del día 12 de mayo pasado, en cuanto a que se resuelva nuestra reposición a la resolución que ordenó “*Pasen los autos para dictar sentencia*”, en atención a que en la audiencia de estilo se solicitó como diligencia probatoria la inspección personal del Tribunal y que ella no ha sido resuelta.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

**2.- Carátula Expediente: “Troncoso Altamirano, Carlos Roberto contra Polla Chilena de Beneficencia S.A”**

**Opinión someramente fundada del abogado acerca de las posibilidades de éxito en el juicio:**

Se estima que existen medianas probabilidades de que la empresa sea condenada por infracción al artículo 24 de la Ley de Protección al Consumidor.

La demanda civil por \$ 40.000.000.- no fue notificada a Polla Chilena, por lo cual debe tenerse por no presentada por cuanto el plazo había precluido y el Tribunal no puede pronunciarse sobre ella.

Cabe hacer presente que la empresa frente a la contingencia de posibles nuevas acciones judiciales de apostadores, mediante Circular N°23 de 12 de junio de 2015 procedió al retiro de todas las Agencias del país de los paquetes y unidades de boletos no vendidos del juego “Raspe Loto \$ 100”, emisión N°329, lo cual no se dio cuenta en la contestación de la querella. Al respecto, se procedió a mandar a confeccionar una nueva emisión de Raspe Loto de \$100, la cual en su reverso subsana el error de la anterior al señalar que en cada zona de premiación si se repite **tres veces** una determinada cantidad de dinero, entonces se gana esa cantidad de dinero

**Abogado Externo:** Carlos Alfonso Morales Arellano y Patricio Wilson. Estudio Morales Ríos y Cía.

Por lo anterior no se ha determinado provisión.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **3.- Carátula Expediente: “Yañez Breuillot, Edgardo contra Polla Chilena de Beneficencia S.A”**

**Materia:** Querella por infracción a la Ley 19.496 sobre Protección al Consumidor.  
**Tribunal:** Juzgado de Policía Local de Lo Prado.  
**Rol:** 11.029-4  
**Cuantía (\$):** \$5.000.000.-

#### **Breve reseña de las causas que originaron el juicio:**

El querellante señala que efectuó una apuesta de Xperto de Polla Chilena N° de Programa 0743 por la suma de \$10.000.000.- pronosticando que Chile le ganaba a Argentina. El señala que Chile le gana a Argentina y cuando fue a cobrar el premio de Xperto se le señala que el resultado fue empate.

En consecuencia, en la querella infraccional se solicita que se condene a Polla Chilena al máximo de las multas establecidas en el artículo 24, habiéndose infringido el artículo 12 y 23 de la Ley N° 19.496.

Asimismo, deduce demanda civil en contra de Polla Chilena conforme a lo dispuesto en el artículo 50 C inciso final y 50 D de la Ley 19.496, demandando un monto total por los perjuicios morales y fraude por \$5.000.000.- (cinco millones de pesos), o la suma que el Tribunal determine más reajustes e intereses que se devenguen desde la presentación de la demanda hasta el pago efectivo de la indemnización, con expresa condenación en costas.

#### **Estado:**

La querella infraccional y demanda civil fueron notificadas con fecha 16 de febrero de 2016 personalmente a Polla Chilena.

Asimismo, por la misma resolución se cita a las partes a la audiencia de comparendo, conciliación, contestación y prueba para el 29 de marzo de 2016 a las 10:00 horas.

Al comparendo del martes 29 de marzo de 2016 a las 10:00 horas asistió en nuestra representación el abogado Danilo Ibañez Oyarce al cual se le delegó poder para tal efecto, contestándose por escrito la querella infraccional y demanda civil. La parte demandante no presentó pruebas. Polla Chilena presentó documentos entre ellos el Reglamento de Xperto que regula las pretensiones infundadas del demandante.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **3.- Carátula Expediente: “Yañez Breuillot, Edgardo contra Polla Chilena de Beneficencia S.A” , continuación**

Con fecha 11 de mayo de 2016 el Juez de Policía Local de Lo Prado resuelve que no habiendo diligencias pendientes, la causa se encuentra para dictar sentencia.

Con fecha 10 de junio de 2016 se recibe carta certificada que contiene la sentencia de fecha 20 de mayo de 2016, en virtud de la cual se absuelve a Polla Chilena de Beneficencia S.A. de la querrela infraccional.

#### **JUICIO TERMINADO FAVORABLEMENTE PARA LA EMPRESA.**

**Abogado:** Francisco Zelaya Fehrman, Fiscal de Polla Chilena.

#### **4.- Carátula Expediente: “González Sandoval José contra Polla Chilena de Beneficencia S.A”**

|                      |                                                                         |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| <b>Materia:</b>      | Querrela por infracción a la Ley 19.496 sobre Protección al Consumidor. |
| <b>Tribunal:</b>     | Juzgado de Policía Local de Pelarco (VII Región).                       |
| <b>Rol:</b>          | 166-2016                                                                |
| <b>Cuantía (\$):</b> | \$ 45.000.000.-                                                         |

#### **Breve reseña de las causas que originaron el juicio:**

La persona individualizada como José González Sandoval presentó a cobro un raspe adulterado, que supuestamente era ganador del premio mayor del boleto, del raspe denominado comercialmente “Raspe Aladino” por \$25.000.000.- el cual fue adquirido en una Agencia Oficial de la ciudad de Pelarco (VII Región) . Al respecto, Polla Chilena solicitó un peritaje del mismo a la Casa de Moneda, quien emitió su informe con fecha 26 de agosto de 2015, concluyendo que el boleto había sido adulterado.

José González Sandoval le otorgó mandato y poder al abogado Carlos Oyarzún de Talca.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **4.- Carátula Expediente: “González Sandoval José contra Polla Chilena de Beneficencia S.A” , continuación**

El abogado individualizado interpuso una querella infraccional y demanda civil en contra de Polla por infracción a la Ley 19.496 sobre Protección al Consumidor, señalando que el boleto objeto de la pericia establece que existe adulteración en los guarismos de la zona de juego, PERO NADA SEÑALA ACERCA DE LA REITERACION DE LA MISMA CANTIDAD ESCRITA “en LETRAS”. Concluyendo que el boleto tiene un defecto de impresión. Por consiguiente, demanda \$ 25.000.000.-por el premio del boleto; \$5.000.000.- por lucro cesante y \$15.000.000.- de daño moral.

#### **Estado:**

La querella infraccional y demanda civil fueron notificadas con fecha 26 de febrero de 2016 al Agente de Oficial de Pelarco don Alan Francisco Llano Norambuena personalmente en representación de Polla Chilena.

Asimismo, por la misma resolución se citó a las partes a la audiencia de comparendo, conciliación, contestación y prueba para el 24 de marzo de 2016 a las 10:00 horas en el Juzgado de Policía Local de Pelarco.

Con esa fecha asistió en nuestra representación el abogado externo don Robert Morrison, acompañando escrito de contestación a la querella infraccional y demanda civil, como también copia de la querella por falsificación de “Raspe Aladino” ante el 7° Juzgado de Garantía de Santiago RUC N°: 1510031093-4, interpuesta por Polla Chilena en contra de todos los que resulten responsables de la falsificación y el informe pericial emanado de la Casa de Moneda.

Con fecha 6 de mayo de 2016 se lleva a efecto la audiencia decretada asistiendo en nuestra representación el abogado Robert Morrison Munro solicitándose que se cite a absolver posiciones o denominada prueba confesional al querellante don José González Sandoval, fijando una audiencia para el día 20 de mayo de 2016. Asimismo, se solicitan diligencias a la Fiscal de Santiago Giovanna Herrera de la Fiscalía Centro Norte.

Con fecha 20 de mayo de 2016 se lleva a efecto la prueba confesional en la cual declara el querellante y demandante civil José Sandoval a las preguntas formuladas por Polla Chilena y señala que compró el boleto en la Agencia y que al rasparlo tres veces le salió tres veces la suma de \$ 25.000.000.- enfrente de la dependiente Patricia Norambuena.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### Nota 21      **Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **4.- Carátula Expediente: “González Sandoval José contra Polla Chilena de Beneficencia S.A”, continuación**

##### **Opinión someramente fundada del abogado acerca de las posibilidades de éxito en el juicio:**

La querella infraccional y la demanda civil debieran ser rechazadas, toda vez que, el boleto fue falsificado y Polla Chilena presentó una querella por falsificación de “Raspe Aladino” ante el 7° Juzgado de Garantía de Santiago RUC N° 1510031093-4, en contra de los que resulten responsables. La acción interpuesta por el abogado Carlos Oyarzun en representación tiene como único objeto entorpecer la acción criminal interpuesta por Polla individualizada para que no se llegue a condenar a los autores, cómplices y encubridores.

**Abogado Externo:** Robert Morrison Munro domiciliado en Talca.

#### **5.- Carátula Expediente: “Ceballos Canales Carlos contra Polla Chilena de Beneficencia S.A”**

**Materia:** Querella por infracción a la Ley 19.496 sobre Protección al Consumidor.  
**Tribunal:** Juzgado de Policía Local de **Quintero (V Región)**.  
**Rol:** 1800/ 2016- MLV  
**Cuantía (\$):** \$4.250 que fue la suma gastada en el sorteo 406 de Polla Gol - .

##### **Breve reseña de las causas que originaron el juicio:**

El querellante señala que hay hechos constitutivos de irregularidades que en su concepto habrían sido cometidas por Polla Chilena de Beneficencia S.A. respecto de los sorteos 706 y 707 del Concurso de Pronósticos Deportivos denominado con el nombre de fantasía de “Polla Gol”.

Al respecto señala que en el sorteo 706 según resultados oficiales que entrega Polla Gol figura un único ganador y se le paga el monto líquido de \$32.451.740.- que corresponde al monto acumulado hasta el sorteo 705, debiendo haber pagado el monto acumulado incluido el sorteo 706. Agrega en el N° 2 de su Anexo, que: *“Se aclara la segunda irregularidad; En el Sorteo 707 del 9 de noviembre figuran 2 ganadores con un premio total a pagar de \$5.200.- (\$2600.- a cada uno)”*.



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **5.- Carátula Expediente: “Ceballos Canales Carlos contra Polla Chilena de Beneficencia S.A”, continuación**

##### **Estado:**

La querella infraccional y demanda civil fueron notificadas con fecha 21 de abril de 2016.

Asimismo, por la misma resolución se citó a las partes a la audiencia de comparendo, conciliación, contestación y prueba para el 9 de mayo de 2016 a las 15:00 horas en el Juzgado de Policía Local de Quintero.

Con esa fecha 9 de mayo se asistió en nuestra representación el abogado externo don Julio Rojas que informó que con esa fecha tuvo lugar el comparendo teniéndose por contestada la querella infraccional y la demanda civil por escrito confeccionada por el Fiscal de la empresa.

##### **Opinión someramente fundada del abogado acerca de las posibilidades de éxito en el juicio:**

La querella infraccional debiera ser rechazada, toda vez que, Polla Chilena al haber ofrecido en el Concurso N° 706 para los 14 aciertos la misma cantidad del Concurso N° 705, es decir, \$ 33.114.019, no ha cometido irregularidad alguna.

Sobre la materia, respecto al Concurso de “Polla Go I” N° 707 de fecha 7 y 8 de noviembre de 2015, cabe hacer presente que no había un monto acumulado de anteriores Concursos, por lo que el monto destinado a premios fue la suma de \$ 2.191.230. Pues bien, efectuada la distribución de acuerdo a las facultades de Polla Chilena señaladas se dieron los siguientes ganadores:

Con 14 aciertos hubo 2 ganadores con un monto de premio individual por \$2.653.-

Con 13 aciertos hubo 67 ganadores con un monto de premio individual por \$2.602.-

Con 12 aciertos hubo 453 ganadores con un monto de premio individual por \$1.071.-

Con 11 aciertos hubo 1563 ganadores con un monto de premio individual por \$1.020.-

La categoría Terminación tuvo 1894 ganadores con un premio individual de \$255.-



## POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

### **Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

#### **5.- Carátula Expediente: “Ceballos Canales Carlos contra Polla Chilena de Beneficencia S.A”, continuación**

##### **Opinión someramente fundada del abogado acerca de las posibilidades de éxito en el juicio, continuación**

Por consiguiente, existieron para ese Concurso 7.601 ganadores, lo que probabilísticamente se puede dar, como ocurrió en la especie, pero fuera de toda situación previsible, nunca antes desde el año 1976 había ocurrido que el premio a los 14 aciertos para 2 ganadores fuera la exigua suma de \$2.653.- a cada uno.

Pues bien, por decisión de la Gerencia General se dictó la Resolución de Gerencia General N° 347 de 10 de noviembre de 2015, en virtud de la cual se señaló en el Numeral 6°, párrafo segundo, que para la Categoría de Primera Puntuación o 14 aciertos el monto destinado a premios no podrá ser inferior a la suma de \$1.000.000. (un millón de pesos) , el cual en caso de que conforme a la distribución señalada no alcanzare a cumplir con dicha suma, la diferencia para completar dicha cantidad se imputará con cargo al presupuesto de Marketing de la empresa. Esta cantidad se distribuye entre la(s) apuesta(s) ganadora(s).

En virtud de la Resolución señalada se le pagó a cada ganador del Concurso Polla Gol N° 707, la suma de \$500.000. (quinientos mil pesos) a cada uno, con lo cual evidentemente resguardábamos el prestigio del producto, ante la situación probabilística que se dio, que era tremendamente difícil de precaver, por la gran cantidad de ganadores y los pequeños montos destinados a premios que actualmente entrega el Concurso.

En consecuencia, asimismo, en el Concurso N° 707 de “ Polla Gol” no hubo irregularidad alguna, ya que el premio resultante de \$2.653 se ajustó a la distribución que indicaba la Resolución de Gerencia General N° 340 de 11 de agosto de 2009, de Polla Gol individualizada, pero Polla Chilena con el objeto de no perjudicar a los apostadores dictó la Resolución de Gerencia General N° 347 de 10 de noviembre de 2015, con lo cual de nuestros propios recursos de marketing se pagó la suma de \$500.000.- a cada ganador.



POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
al 30 de Junio de 2016 y 2015  
(En miles de pesos)

**Nota 21      Compromisos y Contingencias, Continuación**

**5.- Carátula Expediente: “Ceballos Canales Carlos contra Polla Chilena de Beneficencia S.A”, continuación**

**Opinión someramente fundada del abogado acerca de las posibilidades de éxito en el juicio, continuación**

La demanda civil debe ser rechazada por cuanto, este apostador en dichos concursos de Polla Gol no obtuvo premiación, y por ende, no hay perjuicios.

**Abogado:** Fiscal Francisco Zelaya Fehrman y apoderado abogado Julio Rojas domiciliado en la comuna de Con-Cón.

**Nota 22      Medio Ambiente**

La Sociedad, por su naturaleza de ser una empresa comercial administradora de Juegos de Azar no se ve afectada por efectos negativos al medio ambiente, por lo cual no ha realizado desembolsos por este concepto.

**Nota 23      Sanciones**

La sociedad, sus directores y administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativas.

**Nota 24      Hechos Posteriores**

Dado que la demanda de Polla Chilena en contra de Transbank S.A. por incumplimiento al contrato de Afiliación de Tarjetas de Crédito fue rechazada en todas sus instancias y la sentencia definitiva fue ejecutoriada el 27 de Abril 2016, se procedió con fecha de Julio 2016 al castigo de la deuda (Resolución Gerencial N° 297 del 8 de Julio 2016). El monto castigado asciende a \$66.034.025.-

Entre el 01 de julio de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que revelar.